

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: 2
OFICIO: NO. 344
EXPEDIENTE: ADMVO. 2021/2024

ASUNTO: SOLICITUD

DEPARTAMENTO DE PLANEACION
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE SOLICITARLE GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDE PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO DE OBRA: **ANDADOR EN LA COMUNIDAD DE LINDA VISTA - LOS SANDOVLES** SOLICITADO POR LA COMUNIDAD INTERESA HACIA MI CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL.

Atentamente



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2021 - 2024

Jose Manuel Jimenez Fuentes
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

Presidente Municipal de Nochistlán de Mejía Zac.



0001



U N I D A D DE PLANEACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADERO QUIZADA

CONTRIBUCIÓN DE ANIDADOR AL TECNOLÓGICO DE NOCHISTLÁN

LOCALIZACIÓN



NOCHISTLÁN

Unidad de Planeación

2021-2024

Nochistlán de Felipe Escobar

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

PROTECCIÓN CIVIL

PLANIFICACIÓN

UNIDAD DE PLANEACIÓN

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

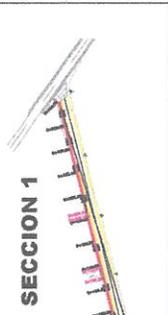
PRO-1

PRO-1

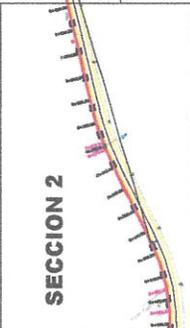
PRO-1

PRO-1

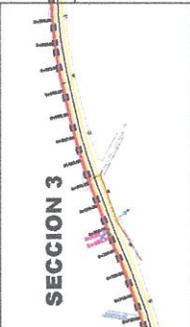
SECCION 1



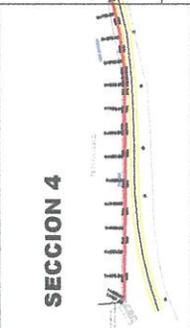
SECCION 2



SECCION 3

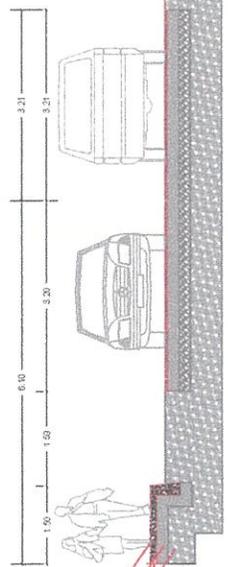
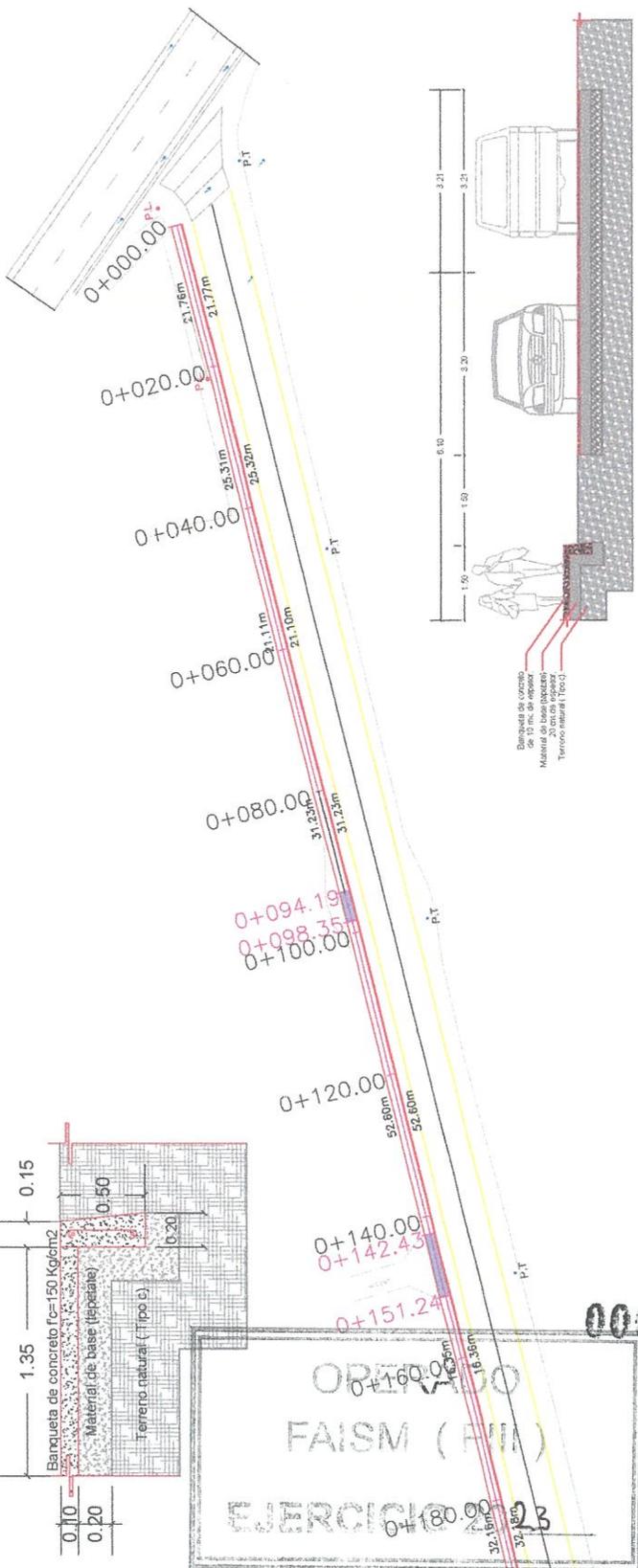
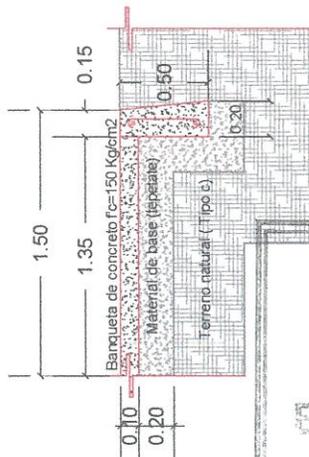


SECCION 4



SECCION 1

DETALLE DE ANDADOR



SECCION TRANSVERSAL TIPO

OPERADO FAISM (FIM) EJERCICIO 2023

0002



UNIDAD DE PLANEACIÓN
AV. ANTONIO DE SOTO, NOCHISTLÁN, ZAC.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

COORDINACIÓN DE ANDADORAL TECNOLÓGICO DE NOCHISTLÁN

LOCALIZACIÓN



NOCHISTLÁN
MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN

UP
Unidad de Planeación
0 2 1 - 2 0 2
Nochiatlán de Itepe, Zac.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
PRO-1



REVISÓ / ASESORÓ
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

SECCION 1-2

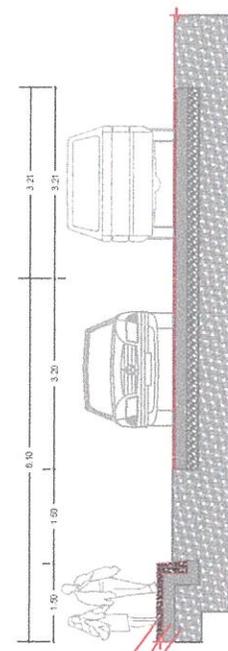
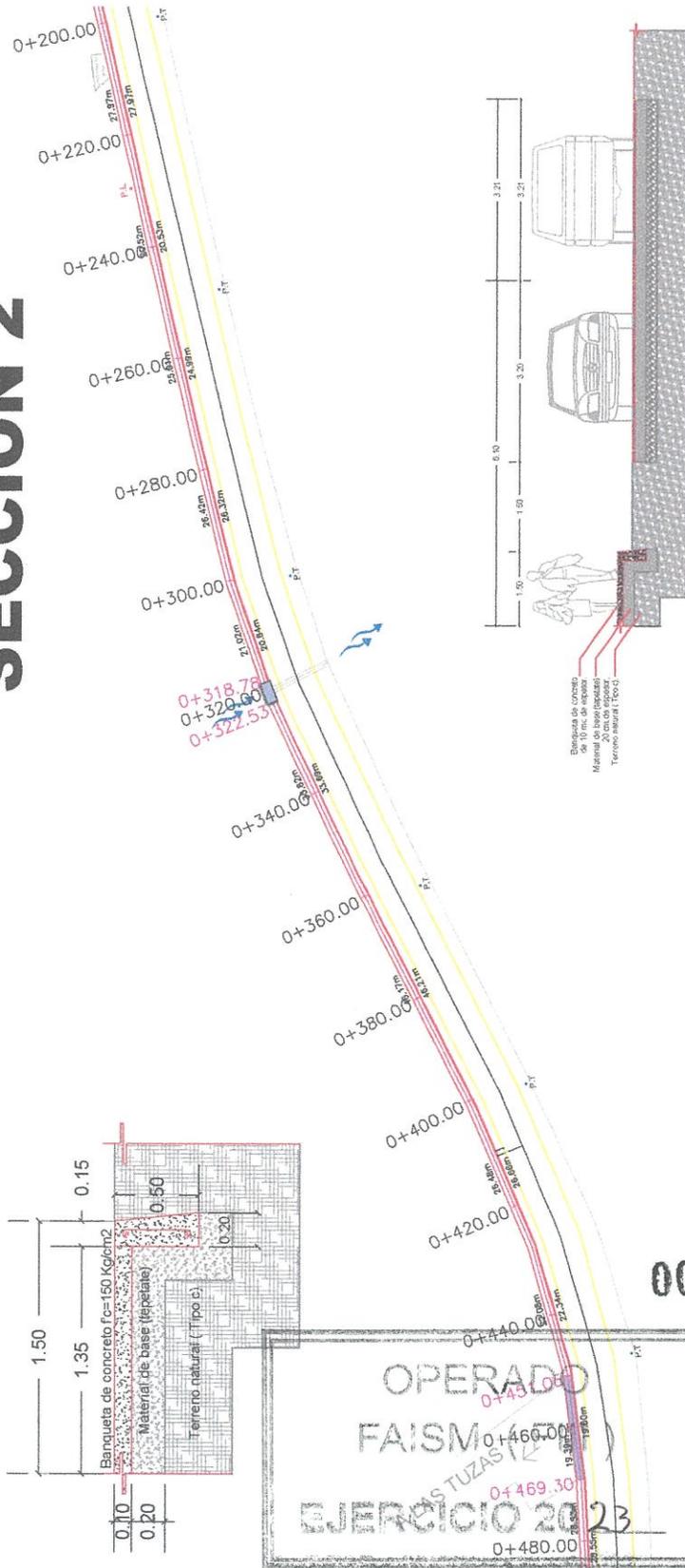
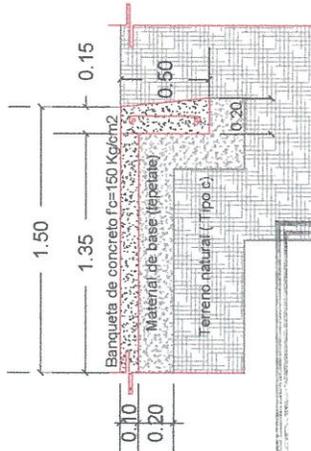
SECCION 2

SECCION 3

SECCION 4

SECCION 2

DETALLE DE ANDADOR



Estructura de concreto
Terreno natural (Tipo E)
Material de base (tepedales)
20 cm de espesor
Terreno natural (Tipo E)

OPERADO
FAISM
EJERCICIO 2023

0003



UNIDAD DE PLANEACIÓN
AV. AVILA CAMERO 2007, NOCHISTLÁN, PAN.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUERTES

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

ING. DIEGO ALEJANDRO MERRIGADO QUEZADA

CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES AL TECNOLÓGICO DE NOCHISTLÁN

LOCALIZACIÓN



NOCHISTLÁN
H. MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN

CONTRATO

PROYECTO

Unidad de Planeación

UNIDAD DE PLANEACIÓN
PROYECTO DE OBRAS DE
CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES AL
TECNOLÓGICO DE NOCHISTLÁN

PLANEACIÓN DE LOS SERVICIOS
DE PLANEACIÓN Y CONTROL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

ING. DIEGO ALEJANDRO MERRIGADO QUEZADA

SECCION 1

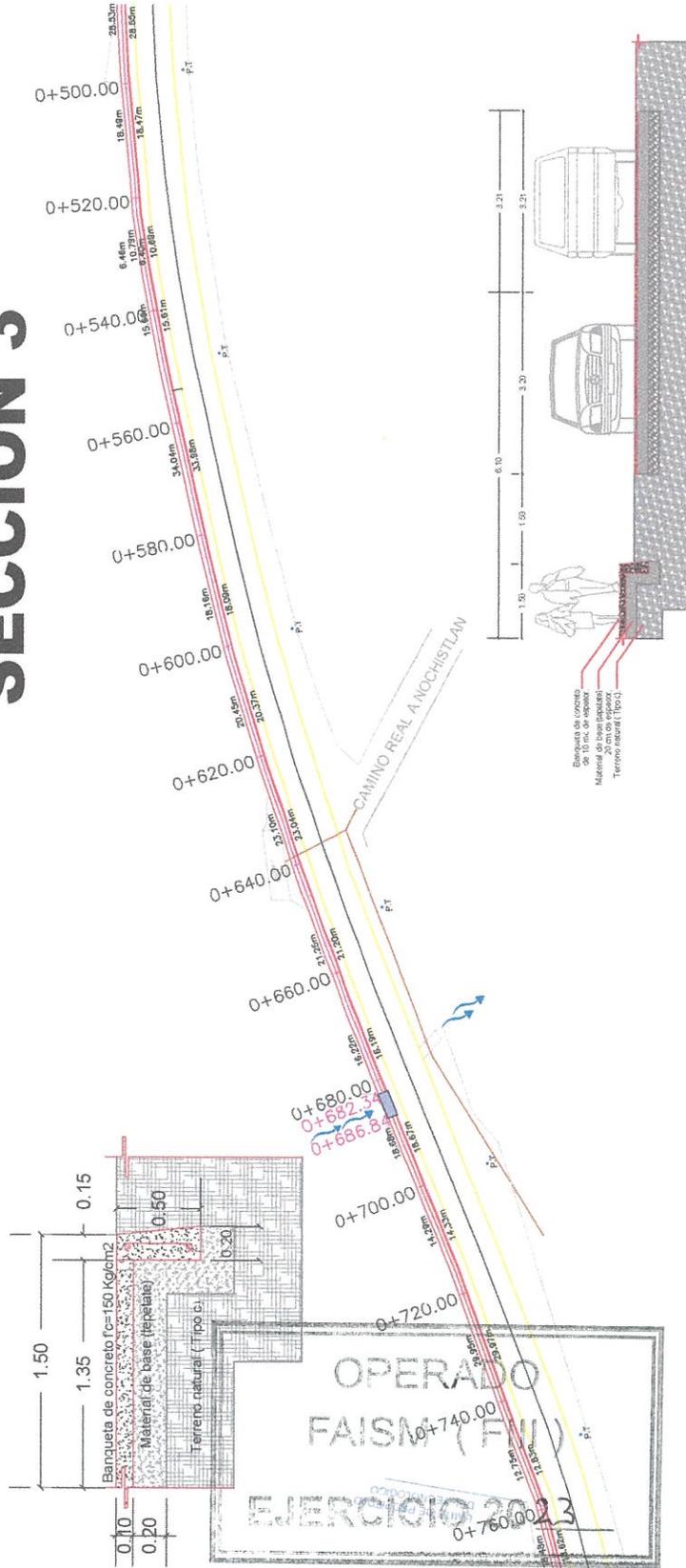
SECCION 2

SECCION 3

SECCION 4

SECCION 3

DETALLE DE ANDADOR



SECCION TRANSVERSAL TIPO

OPERADO
FAISM (FV)

EJERCICIO 2023

0004

OBSERVACIONES:

ELABORACIÓN:	12/08/2023
REVISIÓN:	12/08/2023
APROBACIÓN:	12/08/2023
PROYECTO:	12/08/2023
UBICACIÓN:	12/08/2023
CONSTRUCCIÓN:	12/08/2023
CONTENIDO:	12/08/2023
UNIDAD DE PLANEACION:	12/08/2023
COMPARTAMENTO:	12/08/2023
UNIDAD DE PLANEACION:	12/08/2023
PROYECTO:	12/08/2023

ARGUMENTACION

PROYECTO:

UBICACIÓN:

ANDADOR A TECNOLÓGICO HOCHIBLAN, ZAC.

CONSTRUCCIÓN:

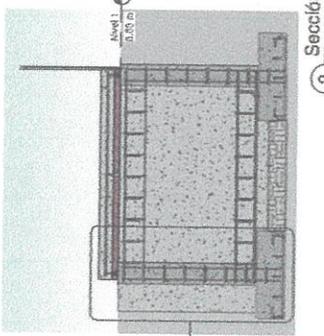
CONTENIDO:

UNIDAD DE PLANEACION:

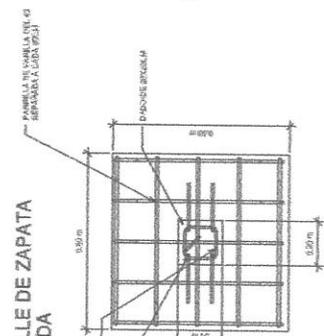
COMPARTAMENTO:

UNIDAD DE PLANEACION:

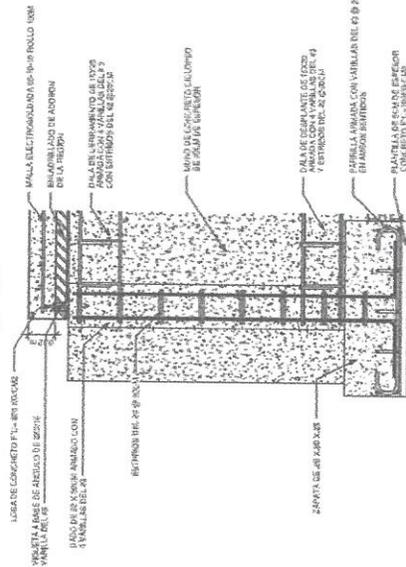
PROYECTO:



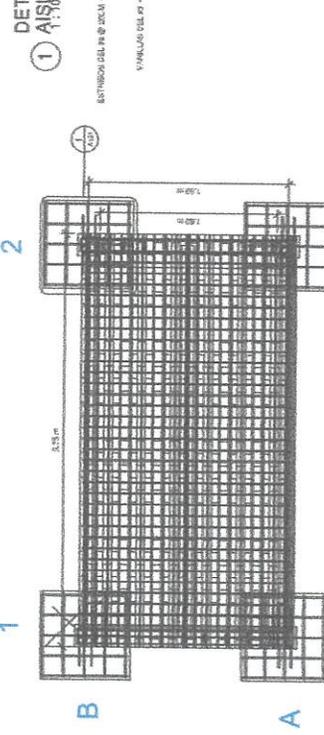
Sección 1
 1:20



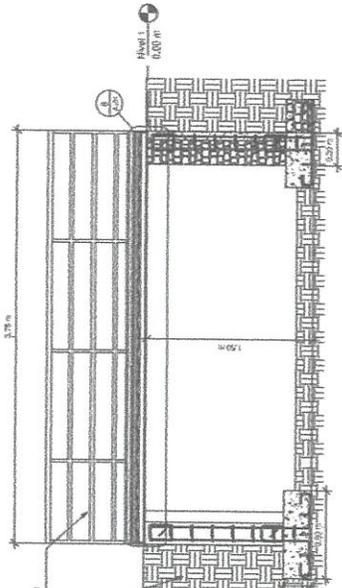
Detalle de Zapata AISLADA
 1:10



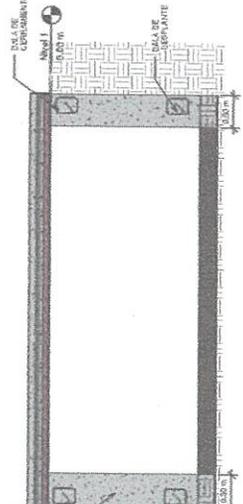
Detalle de Sección 1
 1:10



Planta Arquitectónica
 1:20

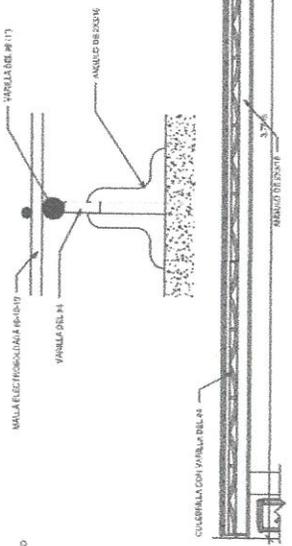


Sección 2
 1:20



Sección 3
 1:20

Detalle de Vigüeta
 1:10



OPERADO FAISM (III)
EJERCICIO 2023

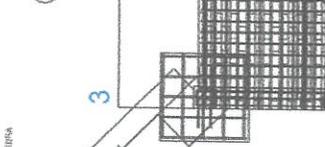
0006

 <p>UNIVERSIDAD DE PLANEACION CALLE DE LA PAZ 1000, GUADALAJARA, GTO.</p>		<p>JOSE MANUEL JIMENEZ PUENTES PRESIDENTE DE LA ESCUELA</p> <p>INA DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA DIR. DESARROLLO ECONOMICO</p>		<p>PUNTE PEATONAL ANDADOR TECNOLÓGICO</p>		<p>OBSERVACIONES:</p> <p>ELABORADO POR: [Nombre]</p> <p>FECHA: [Fecha]</p> <p>PROYECTO: [Nombre]</p>		<p>ARQUITECTONICO</p>		<p>ANDADOR A TECNOLÓGICO NOCHISTLAN, ZAC.</p>		<p>ESCALA: 0/1/0</p>		<p>CATEGORIA: [Categoría]</p>		<p>UNIDAD DE PLANEACION</p>		<p>UNIDAD DE PLANEACION</p>		<p>UNIDAD DE PLANEACION</p>		<p>UNIDAD DE PLANEACION</p>	
<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GUADALAJARA</p>		<p>UNIVERSIDAD DE PLANEACION</p>		<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GUADALAJARA</p>		<p>UNIVERSIDAD DE PLANEACION</p>		<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GUADALAJARA</p>		<p>UNIVERSIDAD DE PLANEACION</p>		<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GUADALAJARA</p>		<p>UNIVERSIDAD DE PLANEACION</p>		<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GUADALAJARA</p>		<p>UNIVERSIDAD DE PLANEACION</p>		<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GUADALAJARA</p>		<p>UNIVERSIDAD DE PLANEACION</p>	

1 **DETALLE DE ZAPATA AISLADA**
1:10



2 **SECCIÓN 4**
1:20



3 **SECCIÓN 2**
1:20



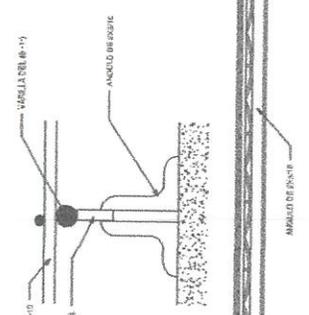
4 **SECCIÓN 3**
1:20



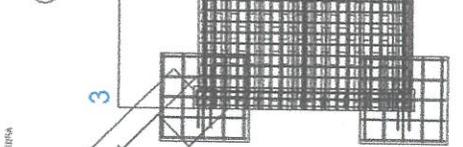
5 **DETALLE DE SECCIÓN 1**
1:10



6 **DETALLE DE VIGUETA**
1:10



6 **PLANTA ARQUITECTONICA**
1:10



OPERADO
FAISM (FII)

EJERCICIO 2023

0007



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS



CEDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)
EJERCICIO 2023

I.- UBICACIÓN

Table with columns: CLAVE, NOMBRE. Rows: REGIÓN (09), MUNICIPIO (034), LOCALIDAD (0001), BARRIO, COLONIA, RANCHERÍA, ETC., TIPO DE LOCALIDAD (CP(X) PR()).

II.- IDENTIFICACIÓN

Table with columns: CLAVE, NOMBRE. Rows: No. DE OBRA (404012), PROGRAMA (404), SUBPROGRAMA (221), TIPO DE PROYECTO (6141), NOMBRE DE LA OBRA, DESCRIPCION DE LA OBRA, TIPO DE OBRA, MODALIDAD DE EJECUCIÓN, INSTANCIA EJECUTORA.

III.- INVERSIONES

Table with columns: CONCEPTO, TOTAL, FEDERAL, ESTATAL, F.I.S.M., BENEFICIARIOS. Rows: INVERSIÓN APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2023, INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DIC. DE 2023.

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Table with columns: METAS DEL PROYECTO, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD. Rows: METAS DEL PROYECTO (LOTE), BENEFICIARIOS DEL PROYECTO (PERSONAS), LOCALIZACION (COORDENADAS).

V.- PERIODO DE EJECUCIÓN

FECHA DE: INICIO: 06/11/2023 TERMINO: 31/12/2023

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS):

Stamp: OPERADO VARIAS FAISM (FIII) EJERCICIO 2023

0003

Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



PROGRAMA CALENDARIZADO ANUAL FÍSICO FINANCIERO
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

NOMBRE DE LA OBRA	CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.	
FECHA DE:	INICIO: 06/11/2023	TERMINO: 31/12/2023

PROGRAMADO TODO EL AÑO

FÍSICO 100%

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (PESOS)
LOTE	1.00	\$1,800,014.99

	FÍSICO CANTIDAD %	FINANCIERO (PESOS)
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE	50%	\$900,007.49
DICIEMBRE	50%	\$900,007.50
TOTAL:		\$1,800,014.99

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

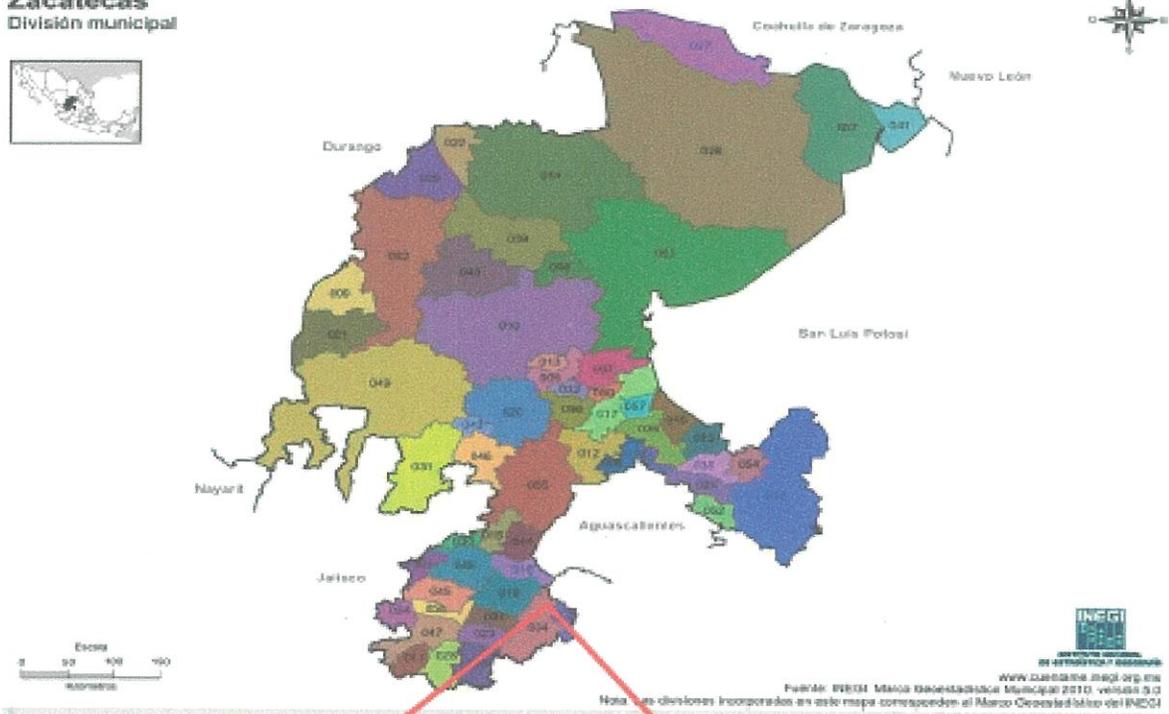
0009



CROQUIS DEL MUNICIPIO

MACROLOCALIZACION

Zacatecas
División municipal



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

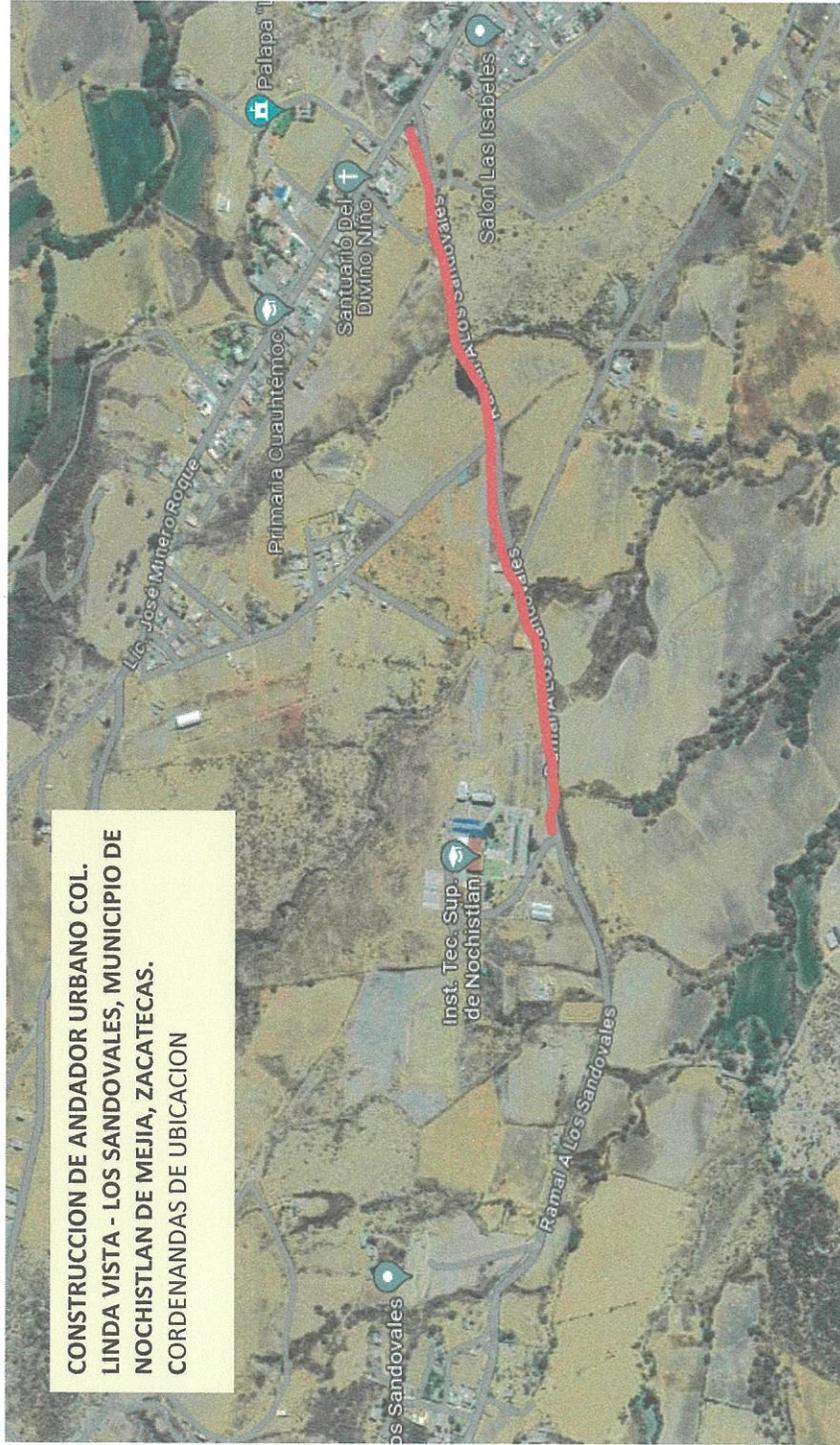
0010

PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CROQUIS DEL MUNICIPIO

MICROLOCALIZACION

**CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL.
 LINDA VISTA - LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE
 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.
 CORDENANDAS DE UBICACION**



OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2023

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."
 Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO
COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES

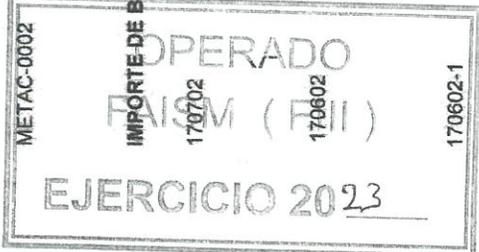
Fecha: 17/oct/2023
Página: 1 de 7



Obra: CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
					\$0.00
CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES					
PREELIMINARES					
010705	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano de 1000 a 2000 m2. Incluye: Topógrafo y cadenero, operador	m2	1,377.00	\$11.19	\$15,408.63
010625	Despalme a máquina en terreno desperdiciando el material para desplante de terraplenes	m3	520.80	\$16.36	\$8,520.29
010116	Formación de terraplenes con material de banco incluye compactación al 95 % proctor, incluye incorporado de agua, extendido de material, compactado en capas de 20 cm. Materiales, equipo, mano de obra.	m3	79.00	\$416.08	\$32,870.32
IMPORTE DE PREELIMINARES					
BASE					
METAC-0002	Mezclado tendido y compactación de la subrasante base compactada al 98 % utilizando material de banco y material petro (50% material de banco - 50% material petreo)	m3	324.00	\$447.65	\$145,038.60
IMPORTE DE BASE					
GUARNICION, CONCRETO					
170702	Guarnición de Concreto f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. , sección Trapezoidal de 0.15 X 0.20 X 0.40 cimbra metálica a 20 usos, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	m	981.00	\$537.55	\$527,336.55
170602	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 0.10 mis de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mis, Incluye: cimbra metálica, mano de obra, herramienta menor,	m2	1,320.00	\$544.62	\$718,898.40
170602-1	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 0.15 mis de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mis, Incluye: cimbra metálica, mano de obra, herramienta menor,	m2	45.00	\$723.45	\$32,555.25
IMPORTE DE GUARNICION, CONCRETO					
IMPORTE DE CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - PUENTE 1					
PREELIMINARES					
					\$1,278,790.20
					\$1,480,628.04





MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ANDADOR CAMINO A TECNOLOGICO
NOCHISTLAN, ZACATECAS



Fecha: 17/oct/2023
Página: 2 de 7

Obra:

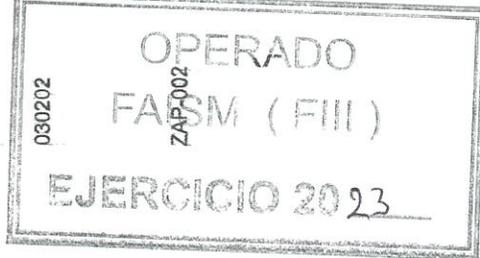
CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
010705	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano de 1000 a 2000 m2. Incluye: Topografo y cadenero, operador	m2	6.75	NJEVE PESOS 51/100 MXN	\$11.19	\$75.553
IMPORTE DE PRELIMINARES						
TERRACERIA						
020247	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo I en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	12.00		\$55.70	\$668.480
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	12.00		\$85.40	\$1,024.880
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)	m3/km	12.00		\$8.39	\$100.688

IMPORTE DE TERRACERIA

ESTRUCTURA

030202	Plantilla de 5 cm de espesor de concreto f'c= 100 kg/cm2, agregado de 20 mm, revenimiento 8 a 10 cm, acarreo horizontal a una distancia de 25.00 mts con bote incluye: preparación de la superficie, nivelación, maestreado y colado,	m2	2.58		\$201.31	\$519.388
	Zapata aislada cuadrada, en terreno Tipo I A de Concreto 200 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm., sección de 0.80 X 0.80 mts, peralte de 0.25 mts, plantilla de 0.05 mts de espesor, armado sencillo con acero de refuerzo # 3 @ 0.17 mts en ambos sentidos, dado de concreto sección 0.20 X 0.30 y una altura de 1.20 armado con 4 varillas # 3 de diametro y 1 estribo del # 2, separado @ 0.20 mts, incluye: cimbra comun, mano de obra, herramienta menor,	pieza	4.00		\$2,375.05	\$9,500.200



0013

Ing. Diego Alejandro Mercado Q.	Importe Parcial de esta Hoja :
Dir. Desarrollo Economico y Social	Importe Acumulado :

Obra:

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
030719	Dala o cadena de desplante de concreto sección 0.15 x 0.20 m. con fabricación de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revoladora, 1saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias., cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y estribos a cada 0.15 mts. del número 2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.	m	3.20	\$380.89	\$1,218.85
060719	Dala o cadena de cerramiento de concreto sección 0.15 x 0.20 m con fabricación de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye: cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revoladora, 1 saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias, cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y estribos a cada 0.15 mts. del número 2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.	m	3.20	\$381.32	\$1,220.22
	OPERADEO FAISM (1033) IMPORTE DE ESTRUCTURA ALBAÑILERIA				\$12,458.65
	Muro de formas de 30cm de ancho a base de piedra bola y concreto hecho en obra f'c=150 kg/cm2 agregado máximo 20 mm, con un revenimiento de 8 a 10 cm, a una profundidad de 0.00 a 1.50 mts.	m3	1.50	\$2,290.82	\$3,436.23
	Boveda a base de tabique adobon a un casco incluye: suministro de materiales al lugar, herramienta, andamios, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	6.75	\$841.97	\$5,683.30

OPERADEO FAISM (1033)
IMPORTE DE ESTRUCTURA ALBAÑILERIA
031303
ADOBON-01
EJERCICIO 2023

Ing. Diego Alejandro Mercado C. Dir. Desarrollo Economico y Social	Importe Parcial de esta Hoja : Importe Acumulado :
---	---

Obra:

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
170604	Pavimento de concreto f'c=200 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 0.12 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts. Incluye: cimbra común, mano de obra, herramienta menor.	m2	6.75	\$622.13	\$4,199.38
VIG-001	Vigüeta de acero reforzado, incluye: ángulo de 2 X 3/16, varilla del #8 (1"), varilla del #4 (1/2") para culebrilla, soldadura, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	3.00	\$1,200.00	\$3,600.00
160501	Barandal tubular de .90 mts de altura a base pasamanos tubular mod 160 y cuadrado C150 de 1 1/2" y base de solera de 1 1/2" terminadas en primario color gris, mano de obra de elaboración, colocación materiales y herramientas.	m	1.00	\$3,658.56	\$3,658.56
010705	PRELIMINARES Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano de 1000 a 2000 m2, incluye: Topografo y cadenero, operador	m2	8.10	\$11.19	\$90.64
020247	PRELIMINARES TERRACERIA Excavación por medios mecánicos en terreno tipo I en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts. incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	12.00	\$55.70	\$668.40
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	12.00	\$85.40	\$1,024.80
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se concideran (1 km)	m3/km	12.00	\$8.39	\$100.68
IMPORTE DE TERRACERIA ESTRUCTURA					\$1,793.88

IMPORTE DE ABAÑILERIA

IMPORTE DE PUENTE 1

PUENTE 2

PRELIMINARES

010705

OPERAÇÃO

IMPORTE DE PRELIMINARES

TERRACERIA

020247

010818

ACAR-02

0015

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Dir. Desarrollo Económico y Social
Importe Parcial de esta Hoja :	Importe Acumulado :

Obra:

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
030202	Plantilla de 5 cm de espesor de concreto f'c= 100 kg/cm ² , agregado de 20 mm, revenimiento 8 a 10 cm, acarreo horizontal a una distancia de 25.00 mts con bote incluye: preparación de la superficie, nivelación, maestreado y colado,	m ²	2.56	\$201.31	\$515.35
ZAP-002	Zapata aislada cuadrada, en terreno Tipo I A de Concreto 200 Kg/cm ² agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm, sección de 0.80 X 0.80 mts, peralte de 0.25 mts, plantilla de 0.05 mts de espesor, armado sencillo con acero de refuerzo # 3 @ 0.17 mts en ambos sentidos, dado de concreto sección 0.20 X 0.30 y una altura de 1.20 armado con 4 varillas # 3 de diametro y 1 estribo del # 2, separado @ 0.20 mts, incluye: cimbra comun, mano de obra, herramienta menor,	pieza	4.00	\$2,375.05	\$9,500.20
030719	Dala o cadena de desplante de concreto sección 0.15 x 0.20 m. con fabricación de concreto f'c= 150 kg/cm ² , agregado de 20 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revoladora, 1saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias, cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y estribos a cada 0.15 mts. del número 2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra. equipo y herramienta de mano.	m	3.20	\$380.89	\$1,218.85

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

0016

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
060719	Dala c cadena de cerramiento de concreto sección 0.15 x 0.20 m con fabricación de concreto f'c= 150 kg/cm2. agregado de 20 mm. incluye: cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm. con revolvedora, 1 saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias, cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y esribos a cada 0.15 mts. del número 2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.	m	3.20	\$381.32	\$1,220.22

IMPORTE DE ESTRUCTURA				
031223	ALBAÑILERIA Muro de piedra braza de 40cm de ancho asentado con mezcla cemento arena 1:4 Incluye: suministro de materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.	m3	2.00	\$1,373.29
	Boveca a base de tabique adobon a un casco incluye: suministro de materiales al lugar, herramienta, andamios, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m2	8.10	\$641.97
	Pavimento de concreto f'c=200 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 0.12 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, incluye: cimbra común, mano de obra, herramienta menor.	m2	8.10	\$622.13
	Vigueta de acero reforzado, incluye: ángulo de 2 X 3/16, varilla del #8 (1"), varilla del #4 (1/2") para culebrilla, soldadura, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	3.00	\$1,200.00
				\$12,454.63

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Dir. Desarrollo Economico y Social	Importe Parcial de esta Hoja : Importe Acumulado :
-----------------------------	---	---

OPERADO
 FAISM (FI)
 170604
 VIG-001
 EJERCICIO 2023

0017

Obra: CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
160501	Barandal tubular de .90 mts de altura a base pasamanos tubular mod 160 y cuadrado C150 de 1 1/2" y base de solera de 1 1/2" terminadas en primario color gris, mano de obra de elaboracion, colocacion materiales y herramientas.	m	1.00	\$3,658.56	\$3,658.56

IMPORTE DE ALBAÑILERIA \$21,864.35
IMPORTE DE PUENTE 2 \$36,203.49

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO \$1,551,737.06
IVA(16%) \$248,277.93
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA \$1,800,014.99

(* UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL CATORCE PESOS 99/100 MXN *)

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Dir. Desarrollo Económico y Social
Importe Parcial de esta Hoja :	Importe Acumulado :

0013



PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CALENDARIO DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	FECHA
<i>PRELIMINARES</i>	06/11/2023-10/11/2023
<i>BASE</i>	13/11/2023-08/12/2023
<i>GUARNICION, CONCRETO</i>	23/11/2023-31/12/2023
<i>PUENTE 1</i>	13/11/2023-28/11/2023
<i>PUENTE 2</i>	20/11/2023-07/12/2023

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

0019

ACTA DE CONSEJO DE PLANEACION MUNICIPAL

MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

ACTA NO. 1

EJERCICIO 2023.

En la ciudad de Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día 21 de Abril de 2023, reunidos en el salón de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal, estando presentes: los ciudadanos: C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, Presidente Municipal; LIC. ARMANDO AGUIRRE, Secretaria de Gobierno, LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, Sindica Municipal, ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Director de Desarrollo económico y social, ING. ANA GABRIELA TACHIQUIN TORRES, Contralor Municipal, C. SERGIO HINOJOZA PEREZ, Director de Obras Públicas y Servicios Municipales, L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ, Encargada de Tesorería Municipal, representantes parlamentarios de los diferentes partidos PAN, PRI y Alianza en el municipio, así como representantes comunitarios, denominados también consejeros comunitarios, de las diferentes comunidades del municipio, integrantes del concejo municipal de planeación, organismo técnico auxiliar del ayuntamiento, constituido conforme lo dispone el art. 198 de la ley orgánica del municipio en vigor, con el propósito de llevar a cabo la presente reunión de trabajo a la que previamente se convocó y que se habrá de desarrollar Con el fin principal:

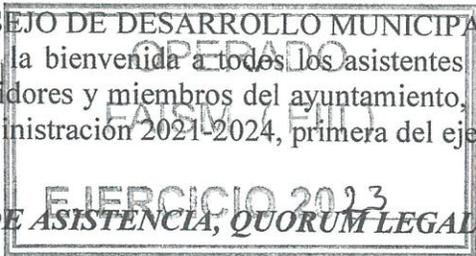
Bajo el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.
4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2023, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
5. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES
6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.

Toma la palabra el presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL EL C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, da la bienvenida a todos los asistentes a esta reunión, consejeros, delegados, directores, Regidores y miembros del ayuntamiento, a esta reunión del Consejo de Planeación de esta Administración 2021-2024, primera del ejercicio 2023.

2. PUNTO 2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA



Vertical handwritten notes on the left margin: 'yare Duran Jimenez', 'Agure Pérez', 'Pérez Frias', 'Salvador Araceli', 'Jose Aguirre', 'Ma. Dolores Ordovica', '0-Adriano Aguirre', 'Heriberto Garcia S', 'ACTA NO. 1', 'EJERCICIO 2023', 'En la ciudad de Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día 21 de Abril de 2023, reunidos en el salón de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal, estando presentes: los ciudadanos: C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, Presidente Municipal; LIC. ARMANDO AGUIRRE, Secretaria de Gobierno, LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, Sindica Municipal, ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Director de Desarrollo económico y social, ING. ANA GABRIELA TACHIQUIN TORRES, Contralor Municipal, C. SERGIO HINOJOZA PEREZ, Director de Obras Públicas y Servicios Municipales, L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ, Encargada de Tesorería Municipal, representantes parlamentarios de los diferentes partidos PAN, PRI y Alianza en el municipio, así como representantes comunitarios, denominados también consejeros comunitarios, de las diferentes comunidades del municipio, integrantes del concejo municipal de planeación, organismo técnico auxiliar del ayuntamiento, constituido conforme lo dispone el art. 198 de la ley orgánica del municipio en vigor, con el propósito de llevar a cabo la presente reunión de trabajo a la que previamente se convocó y que se habrá de desarrollar Con el fin principal: Bajo el siguiente orden del día: 1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES. 2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA 3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024. 4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2023, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 5. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES 6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA. 1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES. Toma la palabra el presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL EL C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, da la bienvenida a todos los asistentes a esta reunión, consejeros, delegados, directores, Regidores y miembros del ayuntamiento, a esta reunión del Consejo de Planeación de esta Administración 2021-2024, primera del ejercicio 2023. 2. PUNTO 2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

Juan Salazar
Martin Delacruz

Sofia Muñoz Villalobos
Jose Rodriguez

Yesenia Muñoz Guzmán
Jocitina Durán Villalobos
Silberto Lechuga

Vertical handwritten notes on the right margin: 'Antonio Durán Felicia Ramirez Gomez', 'Endelia Puga G.', 'Tase Rosario Prieto', 'Jose Juan Mesia R.', 'Armando Jimenez', 'Antonio Durán B.', 'David Jimenez Sr. A.', 'Constancio Frias', 'Urbano Maso Muro', '0029', 'ACTA NO. 1', 'EJERCICIO 2023', 'En la ciudad de Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día 21 de Abril de 2023, reunidos en el salón de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal, estando presentes: los ciudadanos: C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, Presidente Municipal; LIC. ARMANDO AGUIRRE, Secretaria de Gobierno, LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, Sindica Municipal, ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Director de Desarrollo económico y social, ING. ANA GABRIELA TACHIQUIN TORRES, Contralor Municipal, C. SERGIO HINOJOZA PEREZ, Director de Obras Públicas y Servicios Municipales, L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ, Encargada de Tesorería Municipal, representantes parlamentarios de los diferentes partidos PAN, PRI y Alianza en el municipio, así como representantes comunitarios, denominados también consejeros comunitarios, de las diferentes comunidades del municipio, integrantes del concejo municipal de planeación, organismo técnico auxiliar del ayuntamiento, constituido conforme lo dispone el art. 198 de la ley orgánica del municipio en vigor, con el propósito de llevar a cabo la presente reunión de trabajo a la que previamente se convocó y que se habrá de desarrollar Con el fin principal: Bajo el siguiente orden del día: 1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES. 2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA 3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024. 4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2023, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 5. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES 6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA. 1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES. Toma la palabra el presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL EL C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, da la bienvenida a todos los asistentes a esta reunión, consejeros, delegados, directores, Regidores y miembros del ayuntamiento, a esta reunión del Consejo de Planeación de esta Administración 2021-2024, primera del ejercicio 2023. 2. PUNTO 2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

Heriberto Garcia

B. Adriana Aguayo R.

Humberto Yau

Salvador Aguirre Pérez
Dolores Ordoña
Araceli Pérez Frías

Acto siguiente, se le otorga la palabra a el ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es el Pase de lista, una vez realizado, informa al presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL que se cuenta con la presencia de _____ consejeros de un total de _____ que integran el CONSEJO de desarrollo municipal, así como se cuenta con la presencia de los Delegados Municipales o en su caso suplentes de la mayoría de las comunidades, una Asamblea muy concurrida, lo que permite al Presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Que se cuenta con quórum legal para continuar con la asamblea el C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, presidente del consejo, declara la instalación legal de la asamblea y apertura de los trabajos y por lo tanto, validos los acuerdos que de ella misma emanen.

3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.

El siguiente punto, se otorga el uso de la palabra el ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Concejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es la capacitación al Concejo de Desarrollo Municipal, otorgándoles a cada concejero las obligaciones y funciones de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio, y se da a conocer el ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PUBLICADO EL 14 DE FEBRERO DE 2014 Y SUS MODIFICATORIOS EL 13 DE MAYO DE 2014, EL 12 DE MARZO DE 2015 Y EL 31 DE MARZO DE 2016, publicados por la Secretaria de Desarrollo social para el presente ejercicio. Haciendo hincapié en lo siguiente: Da lectura del extracto de los lineamientos de operación, que en el direccionamiento de los recursos, los gobiernos locales y de las entidades federativas podrán planear hasta un 100% de sus recursos del FAIS en obras de incidencia directa, para el caso de incidencia complementaria podrán planear hasta el 60% de sus recursos del FAIS; el resto de los recursos se invertirá en demarcaciones territoriales con alto y muy alto grado de rezago, que para la identificación de la población en pobreza extrema los gobiernos locales deberán hacer uso de los Criterios de Acreditación de Beneficio a Población en Pobreza Extrema.

4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2023, DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

5. Continuando con el orden del día, acto seguido, se le otorga la palabra a el ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con la reunión de trabajo, e informar a los presentes que el techo financiero del fondo para la infraestructura Social Municipal, dado a conocer a los miembros del consejo lo que corresponde a las liberaciones de

OPERADO FAISM (FUI) EJERCICIO 2023

Sofia Muñoz Villalobos
Jose Rodri guez
Yeni Toribio sandovar.s
Jose Rubelcabe
Yessenia Muñoz Gorman
Josefina Durán Villalobos
Gilberto Pacheco H
Pantón Quezada

David Durán
Endelia Fugg
Araceli Tase Rosendo Ruiz
Juan Mejia
Jose Juan Mejia
Constancio Frías
Wendelmar Muro
Jose Rubelcabe
Jose Pantón Quezada

0021

Heriberto Garcia S

acuerdo a las necesidades que esta Asamblea señala, y con ello de ser posible realizarse con recursos del presente ejercicio o bien dentro del próximo ejercicio fiscal, cabe mencionar que por el momento se desconocen los montos de estos proyectos.

Respecto al resultado de desahogo de los puntos anteriores, se acuerda:

Primero: Tenernos por enterados y conformes, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, respecto a la información a que se refiere el punto 3 del Orden del día.

Segundo: Tenernos por enterados y conformes y emitiendo nuestra aprobación, en nuestro carácter de miembros del Consejo, respecto a todas y cada una de las acciones de obra contenidas en el listado a que se refiere el punto 4 del orden del día.

Tercero: Tenernos de igual forma, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, suscribiendo, en documento por separado, las peticiones o propuestas de acciones de obra que pudieran realizarse de ser posible en el presente ejercicio o bien en el próximo año fiscal, con recursos del fondo III Y/O mezcla de recursos derivadas de otras fuentes de financiamiento asunto este al que se hizo alusión en algún punto del orden del día.

6. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES

Surgieron inquietudes por parte de los representantes comunitarios, de obras que se solicitaron en las reuniones comunitarias, así como de otros programas como Tres por uno, aclarando el secretario del Consejo y Presidente Municipal, las dudas.

6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Para finalizar y tomando en cuenta que no hay otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea, en la forma propuesta en el punto 7 del orden del día, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, firmando para constancia y para validez legal de lo descrito en este documento, los intervinientes. **Damos fe.**

Se adjuntan los anexos 1 y 2. (La lista de asistencia y la lista de obras)

B. Adrián Agrawal

[Signature]

José María Céspedes

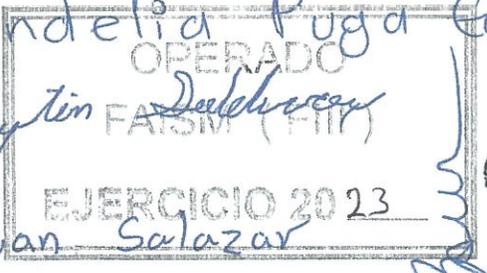
Salvador Aguirre Pérez Fricas

Sofía Muñoz Villalobos
José Rodríguez
Silberto Sánchez H
ni Toribio Sandoval S.
INSTANCA FRIAS
Don Quezada
Jose Dominguez

Led

A.

Yesenia Muñoz Guzman
Josefina Durán Villalobos
Maria C. Zapata
Vivente Mercedes Mendez
Endelia Puga G.
Martín Delgado
Juan Salazar



0023

Jose Rubalcaba

Antonio Mejía
Jose Rosario Prieto
Jose Juan Mejia P.

David Durán B.

Luis Antonio Durán

[Signatures]

CONSEJERO	
VICENTE MENA MERCADO	Vicente Mena Mercado
OMAR LOPEZ VELEZ	Maria Concepción Zapata F.
MA. GUADALUPE MENDOZA FRIAS	Maria C. Zapata
EVELIA RAMIREZ GOMEZ	Evelia Ramirez Gomez
JOSE VALLIN MUÑOZ	Suplente
JAVIER MARTINEZ QUEZADA	Suplente Verónica Muñoz Guzmán
FELIPA PEREZ MEJIA	
OSCAR JIMENEZ DURAN	"Papa" Jimenez
MARIO HERNANDEZ LECHUGA	
GILBERTO LECHUGA HERNANDEZ	Gilberto Lechuga H
SALVADOR AGUIRRE PEREZ	Salvador Aguirre Perez
ELISEO MUÑOZ DURAN	
JOSE JOVANI GONZALEZ CORONA	
JOSE RODRIGUEZ	Jose Rodriguez
ROSA MARIA CORONA LARIS	
GEORGINA DANIELA RUIZ VIRAMONTES	
JOSE PERFECTO GONZALEZ	
IRENE OLMOS SALDIVAR	
MIA DEL CARMEN BECERA ESPARZA	
EDGAR IVAN GONZALEZ CORDOVA	
ENRIQUE RUVALCABA	
MARTIN SALDIVAR ESPARZA	Martin Saldivar
JUAN RAMON AGUSTIN SIGALA SALDIVAR	

Yoni Toribio Sandoval S

Endelia Puga G

Ma. Dolores Ordorica L

Abdo Polanco

EJERCICIO 2023

0024

ANTONIO QUEZADA DIAZ	• Suplente Teresa de Jesus
ANTONIO MEJIA QUEZADA	• Antonia
SOFIA MUÑOZ VILLALOBOS	Sofia Muñoz Villalobos
JOSEFINA DURAN VILLALOBOS	Josefina Duran Villalobos
JOSE DURAN JAIME	• José Durán
ESPERANZA GOMEZ DURAN	• Esperanza
RAUL GOMEZ ANDRADE	• Raúl
JOSE JUAN MEJIA PEREZ	José Juan Mejia Perez
MANUEL TENORIO CORDERO	
IGNACIO ALVAREZ M	
ARACELI PEREZ FRIAS	Araceli Pérez Frias
RUBEN GUZMAN LUNA	
ABEL PEREZ FRIAS	
JUAN PABLO SALAZAR PEREZ	• Juan Salazar
EFRAIN ROBLES VELAZCO	
DAVID DURAN BUSTOS	• David Durán B.
JOSE AGUIRRE LOMELI	• José Aguirre
JOSE ARTURO ALVAREZ VILLEGAS	
JOSE ROSARIO PRIETO	• José Rosario Prieto
ABELINO PEREZ GOMEZ	
JOSE RUVALCABA RUVALCABA	• José Ruvalcaba
VICTOR MANUEL VILLALOBOS JAUREGUI	
RUBEN JIMENEZ QUEZADA	
ERIKA LUIS GARCIA	
VICTOR MANUEL RODRIGUEZ DURAN	
JOSE SANDOVAL GOMEZ	

Hilda Yamin Gonzalez

J. RAMON QUEZADA RUVALCABA	
ROSARIO OROPEZA GARCIA	<i>Rosario Oropeza</i>
LUIS ANTONIO DURAN MUÑOZ	<i>Luis Antonio Duran</i>

Constancio Frias

Ramon Durazeda

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2023

0026

Araceli Pérez Frías
Cecilia Alcalá Aguayo.

POR EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

PRESIDENTE DEL C.D.M.

C. JOSE MANUNUEL JIMENEZ FUENTES

SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. ARMANDO AGUIRRE GOMEZ.

ENCARGADA DE TESORERIA MUNICIPAL.

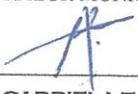
L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ.

DIRECTOR DE OBRAS SERVICIOS PUBLICOS

C. SERGIO HINOJOZA PEREZ.

CONTRALOR MUNICIPAL.

ING. ANA GABRIELA TACHIQUIN

SECRETARIO TECNICO DEL C.D.M.

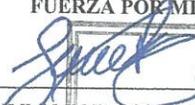
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS ANTE EL CONSEJO

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
PAN - PRI - PRD
LIC. REYNA VILLALOBOS PEREZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO

C. BEATRIZ ADRIANA AGUAYO RODRIGUEZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
FUERZA POR MEXICO

LIC. CELINI AMADA TAQUICHIN BECERRA

REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. RAFAEL CERVANTES DURAN.

REGIDOR DE DESARROLLO ECONOMICO

PROF. JORGE ORTIZ RAMIREZ.

OPERADO
FAISM (FIIT)

0027



Jennifer Belen Flores Rubi Gomez R.
 Isabel Perez José Vallin Muñoz

2023

Erika Luis Garcia
 Froyel Vazquez A.

Ruben Jimenez D

ANEXO 2

No.	LOCALIDAD	OBRA/ ACCIÓN	MONTO	SUBCLASIFICACION	INCIDENCIA
1	VELADORES	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE VELADORES	\$1,297,230.96	DRENAJE SANITARIO	DIRECTA
2	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE AROLLO BLANCO, CABECERA MUNICIPAL	\$427,997.84	DRENAJE SANITARIO	DIRECTA
3	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE MIGUEL AUZA, CABECERA MUNICIPAL	\$110,000.00	DRENAJE SANITARIO	DIRECTA
4	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AROLLO BLANCO, CABECERA MUNICIPAL	\$214,024.70	AGUA POTABLE	DIRECTA
5	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE MIGUEL AUZA, CABECERA MUNICIPAL	\$85,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA
6	LA COFRADIA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA COMUNIDAD DE LA COFRADIA	\$734,676.50	CAMINO	DIRECTA
7	LAS CRUCES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA COMUNIDAD DE LAS CRUCES	\$769,295.01	CAMINO	DIRECTA
8	RINCONADA DE VELAZCO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA COMUNIDAD DE RINCONADA DE VELAZCO	\$1,076,001.05	CAMINO	DIRECTA
9	TOYAHUA DE ABAJO	CONSTRUCCION DE HUELLA ECOLOGICA EN TOYAHUA DE ABAJO I	\$1,164,097.92	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
10	TOYAHUA DE ABAJO	CONSTRUCCION DE HUELLA ECOLOGICA EN TOYAHUA DE ABAJO II	\$1,199,870.63	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA

Juana Piniguez

OPERA
 TRADO
 FAISM (FII)
 EJERCICIO 2023

Anaceli Pérez Fria Muldo M. Martin Saldivar E. Juan Salazar
 M. Guadalupe Medoza Frias Gilberto Lechuga Hdz. Juan Salazar

Rubí Gómez R. Jennifer Belen Flores Flores M. Guadalupe Mendoza
 Abel Pérez José Vallín Muñoz 2023

ANEXO 2

No.	LOCALIDAD	OBRA/ ACCIÓN	MONTO	SUBCLASIFICACION	INCIDENCIA
11	EL PEINE	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA COMUNIDAD DEL PEINE	\$1,200,474.55	CAMINO	DIRECTA
12	LAS HUERTAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA COMUNIDAD DE LAS HUERTAS-EL MOLINO	\$1,249,342.93	CAMINO	DIRECTA
13	CAPELLANIA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA COMUNIDAD DE CAPELLANIA	\$453,744.14	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
14	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE MIGUEL AUZA	\$530,000.00	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
15	CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA CALLE DE LAS ROSAS CABECERA MUNICIPAL, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$402,130.22	ELECTRIFICACION	DIRECTA
16	TOYAHUA DE ARRIBA	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA COMUNIDAD DE TOYAHUA DE ARRIBA, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$319,000.00	ELECTRIFICACION	DIRECTA
17	VELADORES	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA COMUNIDAD DE VELADORES, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$322,225.96	ELECTRIFICACION	DIRECTA
19	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE ANDADOR HACIA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE NOCHISTLAN, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$1,799,990.00	URBANIZACION	COMPLEMENTARIA
20	LOS SANDOVALES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE MORELOS EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES	\$887,747.48	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
21	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE CALLE LAZARO CARDENAS	\$1,014,079.40	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA

Erika Luis Garcia
 Froel Valdez A. Ruben Jiménez Q

OPERADO
 FAISM (FII)
 EJERCICIO 2023

Juan Salazar m. Martin Saldivar E.
 Araceli Pérez Frías Sofía Muñoz V. Gilberto Ledezga Hdz.
 0029

Juana Iniguez


ANEXO 2

Jennifer Belen Flores Flores
Jose Vallin Muñoz

2023

Erika Luis Garcia
Froel Valdez A. Ruben Jimenez Q

No.	LOCALIDAD	OBRA/ ACCIÓN	MONTO	SUBCLASIFICACION	INCIDENCIA
22	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE CAMPO EL GIRO EN UNIDAD DEPORTIVA	\$743,384.76	URBANIZACION	COMPLEMENTARIA
24	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE MANUEL AVILA CAMACHO EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$131,372.82	AGUA POTABLE	DIRECTA
25	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE MANUEL AVILA CAMACHO EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$217,449.13	DRENAJE SANITARIO	DIRECTA
CONVENIOS					
26	VARIOS	CONVENIO VIVIENDA	\$1,500,000.00	CUARTO PARA BAÑO, CUARTO PARA DORMITORIO Y TECHO FIRME	DIRECTA

TOTAL DE OBRAS \$17,849,136.00

Abel Perez
m. Guadalupe mendoza F Rubi Gomez R.
Marta M. M. Martin Saldivar E.
Sofia Muñoz V.
Juan Salazar Araceli Perez Frias
Gilberto Ledaga Halc.
du murte

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 20 23

0030

Juana Iniguez G.

ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO Y/O POR OBRA

404012

EJERCICIO 2023

RAMO GENERAL 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

MARCO ESTRATÉGICO

Se promueve, la integralidad política institucional y de la sociedad para fortalecer el proceso de descentralización ampliando las capacidades de estados y municipios promoviendo la corresponsabilidad ciudadana y la participación social en la aplicación de los recursos públicos; sumando esfuerzos colectivos para alcanzar mejores condiciones de vida; cuidando que la obra a ejecutar se haga con transferencia y calidad. Es por ello y que en apego al Manual Único de Operación se formula la siguiente actuación:

En el municipio de NOCHISTLAN DE MEJIA y reunidos los habitantes del lugar que en forma anexa firman de asistencia en el lugar que ocupa LUGAR DE REUNION con la finalidad de concertar y conformar con la participación comunitaria y democrática el comité de obra comunitaria acordada por el Consejo de Desarrollo Municipal y autorizada y aprobada por la secretaría de Planeación y Finanzas en oficio No. respectivamente en la ejecución de la obra CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS. Siendo las 12:00 Horas del día 21 ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES y en asamblea general extraordinaria, legalmente constituida con la asistencia de la mayoría de los habitantes con derecho a participar y ante la presencia de las diversas representaciones de los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales y del representante del Consejo en esta comunidad se da por iniciada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de autoridades.
- 2.- Lista de presentes.
- 3.- Objetivos generales de constituir el comité de obra comunitario.
- 4.- Alcances y beneficios del programa de desarrollarse en esta población.
- 5.- Propuestas para la integración del comité.

Abordados y agotados los puntos del 1 al 4, se escucharon propuestas a candidatos para la integración del comité habiendo quedado por mayoría como se especifica al final de esta actuación firmando de conformidad los que en ésta aceptan los cargos y responsabilidades.



0031

I

Juana Maria Saldivar Marin
Ricardo Sandoval Alvarez

Imelda Anton

Susana Jimenez Mtr

LOS BENEFICIARIOS SE COMPROMETEN A:

- 1.- Aportar: \$ 0. 00/100 MN que corresponde al 0% aproximadamente del costo total para el programa F.I.S.M. Para que la obra se realice en el menor tiempo posible y hasta la fecha programada para su ejecución final, así como otros trabajos donde se requiera su participación.
- 2.- Colaborar con las autoridades en la resolución de los problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- 3.- Aplicar los recursos de conformidad con el Manual Único de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33 y la ley de adquisiciones y obras públicas, contenidas en las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: El comité se denominará: comité de CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS. personalidad jurídica y patrimonio propio.

SEGUNDA: El comité tendrá por objetivo contribuir a la construcción de la obra a que se hace referencia en el apartado anterior de éste documento apoyando y vigilando la operación y administración del programa, participará también en la organización de tareas comunitarias en las que se aporten materiales y/o mano de obra de los beneficiarios.

TERCERA: El domicilio legal del comité de obras se fijará en: **LUGAR DE LA OBRA** del municipio de **Nochistlán de Mejía.**

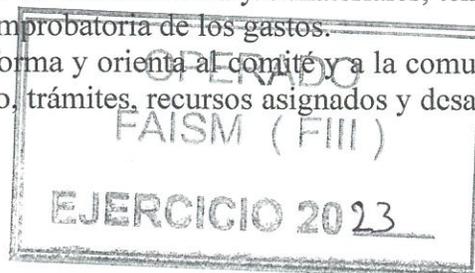
CUARTA: El comité se encargará de llevar a cabo tareas de promoción, difusión, organización construcción, vigilancia y mantenimiento de las obras que con motivo del programa se ejecuten.

QUINTA: El presidente del comité informará al representante comunitario del Consejo de Desarrollo Municipal de los avances físicos y financieros de la obra y comunicará a través del mismo al seno del consejo la problemática relacionada con la operación del programa. El presidente del comité tendrá la representación de la asamblea general ante toda clase de autoridades, organismos, personas físicas y morales siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos del comité.

SEXTA: El secretario tendrá a su cargo el archivo de la documentación correspondiente así como contestar y recibir toda clase de correspondencia.

SEPTIMA: El tesorero controlará los fondos y distribuirá los pagos que con motivo de la realización de las obras se eroguen en liquidación de mano de obra y/o materiales, teniendo especial cuidado de recabar la documentación comprobatoria de los gastos.

OCTAVA: El Vocal de control y vigilancia informa y orienta al comité y a la comunidad acerca de los lineamientos de operación del fondo, trámites, recursos asignados y desarrollo



Jana Maria Saldívar Marín
Ricardo Sandoval Avelar

Imelda Anton
Susana Jiménez
RTR

de las obras y acciones. Así como la estricta vigilancia de las obras y la actuación de los servidores públicos.

NOVENA: En este acto el comité recibe por parte del "AYUNTAMIENTO" fotocopia del proyecto técnico de la obra a ejecutar para su consulta y conocimiento de las diversas representaciones involucradas en el programa que se los requiera como referencia.

Leída que fue la presente acta constitutiva y enterados los participantes de su contenido y alcance legal, la firman de conformidad para su constancia y validez los que en ella quedaron como comité; la presente se integra con la lista de asistencia en la comunidad de CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

Imelda Antón //

NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA.

Juana Maria Saldivar Marin

NOMBRE:

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

Susana Jiménez MTZ

NOMBRE:

VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA.

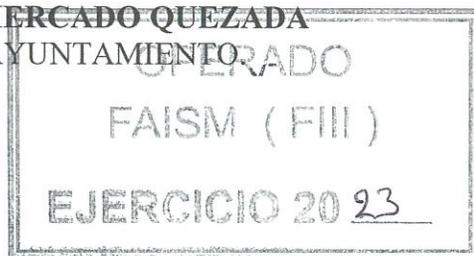
Ricardo Sandoval Avendaño

NOMBRE:

Manuel Jimenez
POR LA PRESIDENCIA MPAL.

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES.

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO



0033

LISTA DE ASISTENCIA

Relación de participantes para la conformación del comité comunitario de la comunidad de:
LOS SANDOVALES municipio de Nochistlán de Mejía de la obra de
CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

Imelda Antón

Frika Sigala

Juana Maria Saldívar Marin

Susana Jiménez Ortiz

Ricardo Sandoval Avelar

Margarita del Real

Maria Sandoval Avelar

M. Guadalupe Mendoza Fr

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

0034

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

CONVENIO DE CONCERTACIÓN 2023

OBRA: CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

Convenio de Concertación, que con objeto de llevar a cabo obras y/o acciones de beneficio social, celebran, por una parte, el H. Ayuntamiento de: Nochistlán, Zac. Representado por el C. Presidente Municipal quien a su vez es el Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal; y por otra el comité comunitario y/o por obra del municipio **MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA** los que en lo sucesivo se denominarán "AYUNTAMIENTO", "CONSEJO" Y "COMITÉ" respectivamente.

ANTECEDENTES

1.- El Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Desarrollo Social y de Contraloría y Desarrollo Administrativo: el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y los Ayuntamientos de los 56 municipios del Estado, celebraron un anexo de ejecución del Convenio de Desarrollo Social 2023, el cual tiene por objeto operar el programa denominado "Fondo"; mediante la transparencia de los recursos federales y estatales a los H. Ayuntamientos, y estos a su vez los operan conjuntamente con los Consejos de Desarrollo Municipal y los Comités del referido programa.

2.- El consejo de Desarrollo Municipal, correspondiente al municipio de NOCHISTLÁN, con domicilio en CALLE HIDALGO #1, se encuentra constituido según consta en el Acta levantada en Asamblea de consejeros de fecha **21 DE ABRIL DE 2023** y tiene como principal objetivo efectuar la promoción de los objetivos, estrategias, programas y acciones del Fondo de Desarrollo Social Municipal; y a la vez promover e impulsar la organización social y la participación de la población organizada.

El C. **JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES** en su carácter de Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal, tiene facultades para suscribir el presente convenio a nombre y representación de dicho Consejo.

3.- LA : **CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** constituyó el **01 DE NOVIEMBRE DE 2023** con el propósito de ejecutar, así como operar y conservar las obras y/o acciones que en su localidad se definieron como prioritarias.

El _____ en su carácter de Presidente del Comité, tiene facultades para suscribir el presente Convenio a nombre y representación de dicho Comité.

En razón de lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos I fracc. II, 3,4,6,7,28,29,30,50,51 y 82 de la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas; y en las disposiciones aplicables de la ley orgánica Municipal, las partes celebran el presente concentrado el tenor de las siguientes

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

0035

I

Juana Maria Saldivar Marin

Imelda Anton

Susana Jimenez rtr

Picardo Sandoval Avila

CLAUSULAS

PRIMERA ,- El H. "AYUNTAMIENTO", el "CONSEJO" y el "COMITÉ", convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de obras y/o acciones, en el marco del programa "Fondo para la Infraestructura Social Municipal".

SEGUNDA.- Las obras y/o acciones que se ejecutarán por el "Comité" serán las que a continuación se describen **CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

Para la realización de las obras y/o acciones anteriormente señaladas, el "AYUNTAMIENTO" ministrará al "COMITÉ" **\$1'799,692.25 (UN MILLON SETESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 25/100 MN)**

TERCERA.- La ministración de los recursos a que se refiere la cláusula anterior estará a cargo del "AYUNTAMIENTO".

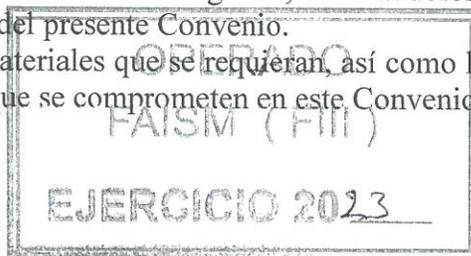
La ejecución de las obras, objeto del presente instrumento, estará bajo la responsabilidad directa del "CONSEJO" y la supervisión y vigilancia de la misma estará bajo la responsabilidad del "CONSEJO" y del "AYUNTAMIENTO".

CUARTA.- El "AYUNTAMIENTO" se compromete a:

- Ministrar los recursos al "COMITÉ", de acuerdo a los lineamientos que norman el programa
- Llevar un registro contable por separado, de los recursos designados a las obras y/o acciones a que se refiere este Convenio, independiente de la contabilidad de los ingresos del propio "AYUNTAMIENTO" y de otros programas.
- Solicitar informes con periodicidad que se requiera, conforme al tipo de obra y/o acción, al "CONSEJO" y al "COMITÉ" respecto de avance físico de las obras del presente Convenio; así como el ejercicio de los recursos que se otorguen.
- Proporcionar asesoría técnica al Comité en la ejecución de la obra, y apoyar a este con la ministración oportuna de los recursos.
- Informa al Ejecutivo Estatal del avance físico de las acciones u obras y del ejercicio del recurso, objeto del presente Convenio.

QUINTA.- El "COMITÉ" se compromete a:

- Realizar las obras y/o acciones objeto del presente Convenio, sujetándose a los lineamientos del programa a efecto de que se cumplan los principios de eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia aplicables, en el ejercicio de los recursos que se aportan.
- Ejercer la totalidad de los recursos señalados en la cláusula segunda, destinándolos única y exclusivamente a las acciones u obras objeto del presente Convenio.
- Proporcionar oportunamente los bancos de materiales que se requieran, así como la mano de obra necesaria en la realización de las obras que se comprometen en este Convenio.



Emelda Anton
Juana Maria Saldivar Marin

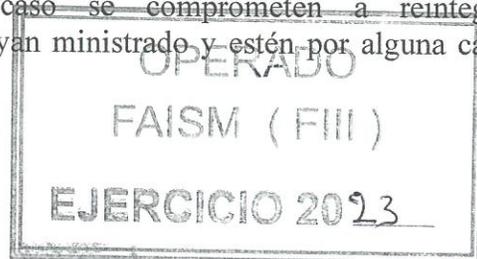
Ricardo Sandoval Aguilar
Susana
Sméber Mz

- d) Informar al representante comunitario ante el Consejo, los avances físicos así como la aplicación de los recursos.
- e) Colaborar con el "CONSEJO" en la resolución de problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- f) Informar mensualmente al "AYUNTAMIENTO", por escrito, del avance físico de las obras y/o acciones, así como de la aplicación de los recursos económicos.
- g) Atender al "CONSEJO" en la inspección de las instalaciones, a efecto de verificar el avance de las acciones u obras objeto del presente Convenio y colaborar con éste, cuando sea necesario.
- h) Llevar una contabilidad especial, de los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda, para la realización del objeto del presente Convenio.
Así como entregar al Consejo los recibos de comprobantes, que amparen las erogaciones realizadas; permitir a las autoridades competentes, auditar dicha contabilidad, si así lo juzgan necesario.
- i) Dar aviso al "CONSEJO" sobre la terminación de las obras de que proceda a su verificación y preparación del informe y acta respectiva.
- j) Recibir las obras y responsabilizarse de su conservación, mantenimiento y operación.
- k) Denunciar ante el "AYUNTAMIENTO" o la Contraloría del Estado, la irregularidades que observen en la aplicación de los recursos financieros; tanto por parte de las autoridades, como de los particulares.

SEXTA. _ El "CONSEJO" se compromete a:

- a) Gestionar y coordinar los diversos apoyos institucionales que requiera el "COMITÉ", para la realización de las obras y/o acciones derivadas del presente Convenio.
- b) Coordinar, supervisar, controlar y evaluar la realización de las obras y/o acciones y el ejercicio de los recursos derivados del presente Convenio, de acuerdo con los lineamientos del programa
- c) Realizar visitas de inspección a las instalaciones donde se lleven a cabo las obras y/o acciones.
- d) Solicitar ante las autoridades competentes, los permisos o licencias de construcción que se requieran para la realización de las obras; o en su caso de las acciones, a que se refiere este documento, conforme las leyes aplicables.
- e) Llevar a cabo el seguimiento, registro, control y evaluación del ejercicio de los recursos financieros, así como del avance físico de las acciones u obras objeto del presente Convenio.

SEPTIMA.-El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el "CONSEJO" y el "COMITÉ", ya sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos municipales o de los representantes del "CONSEJO" y/o "COMITÉ" dará lugar a la terminación anticipada del presente convenio. En tal caso ~~se comprometen a reintegrar al "AYUNTAMIENTO" los recursos que se les hayan ministrado y estén por alguna causa sin ejercer en este momento.~~



0037

Ime lda Anton M.
 Juana Maria Saldivar Marin

Ricardo Sanjovani Alvarez
 Susana Jimenez TATZ

Quien tenga conocimiento de las irregularidades, que en este contexto tuvieren lugar, procederá de inmediato a comunicar los hechos a la Contraloría Estatal o Municipal, para que se determine la responsabilidad administrativa que pudiera derivar de tales hechos o circunstancias, la cuál será independiente de la del orden civil o penal que puedan configurarse.

OCTAVA.- En caso de suscitarse duda o controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente instrumento jurídico, las partes convienen expresamente, someterse a corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

NOVENA. - El presente Convenio de concertación entrará en vigor el día de su firma y su vigencia será el **ejercicio fiscal 2023**, pudiéndose modificar o adicionar de común acuerdo por las partes; las modificaciones Y adicciones deberá constar por escrito y surtirán efectos a partir de su suscripción.

Imelda An Ton

Juana Maria Saldivar Manin

*Susana
Ricardo Sandoval Acosta
S. Menezes MTR*

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

0038

Dado que fue el presente Convenio de Concertación y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firma para constancia y validez en: **01 DE NOVIEMBRE DE 2023**

OBRA: CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

POR EL H. AYUNTAMIENTO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL C.D.S.M.


C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

EL TESORERO DEL AYUNTAMIENTO


L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO


ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

FOR EL COMITÉ DE OBRA

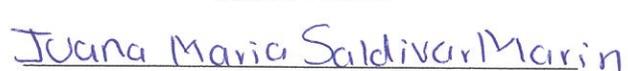
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA


NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA .


NOMBRE:

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA


NOMBRE:

VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA.


NOMBRE



V

0039



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS

FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ANEXOS PARA EL REPORTE DE LA
PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL FONDO PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE
LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL
DISTRITO FEDERAL- FISMDF 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 20 23

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

0040



2022 Ricardo
Flores
Año de
Magón
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



ANEXO 1

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

Aviso de privacidad: Los datos personales que se recaban por la DGDR serán utilizados para los fines establecidos en los lineamientos del Fondo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte.

RESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISDMF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
SOCIAL

1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

Siendo las 12 horas del día 07 del mes de Diciembre del año 2023 en la localidad de Los Sandovalés, del municipio Nolchistlán, de la entidad Zacatecas, se encuentran reunidos el/la C. Diego Alejandro Mercado Quezada, designado (a) como enlace FISDMF, quien ostenta el cargo de _____ en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. Irmeida Anton M., el/la C. Juana Maria Seldivar Marin, el/la C. Susana Jimenez Mz, el/la C. _____, y el/la C. Ricardo Sandoval Avelar para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: Construcción de Andador Urbano COL. Linda Vista Los Sandovalés a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISDMF, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades:

- 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial.
- 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso de los recursos para actividades distintas a los establecidos en el programa."

EJERCICIO 2023

0041



ANEXO 1

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMD, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMD. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

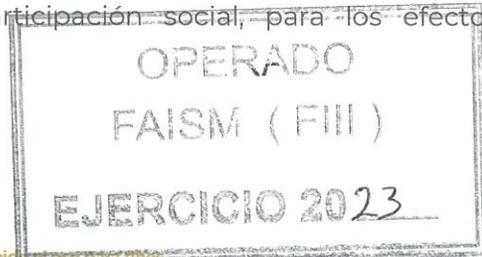
El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMD, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO ÚNICO.- Se declara formalmente **INSTALADO** el comité de participación social en la localidad de LOS SANDOVALS Y LINDA VISTA del municipio de NOCHISTLÁN, de la entidad ZACATECAS, que dará seguimiento y verificación de la obra CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA.

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0042



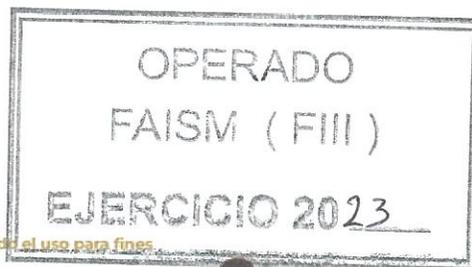
ANEXO 1

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afroamericanos? Si/No ¿A Cuál (especifique)?	Firma
Tancito Antonio M.	Morelos #2	Presidente (a)	NO	Tancito Antonio M.
Juana Maria S.M	Morelos #7B	Secretario (a)	NO	Juana Maria Sim
Susana Jimenez MTZ	Morelos #7	Vocal	NO	Susana Jimenez MTZ
Ricardo Sandoval Avelar	Morelos #7	Vocal	NO	Ricardo Sandoval Avelar
		Vocal		

TESTIGO

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
Dieso Alejandro Mercado Quezada	Hidalgo #1	Enlace FISDMF de la instancia ejecutora	



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 1

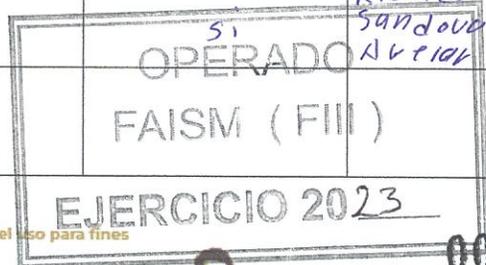
1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO COL. Linda vista LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTIÁN		
Folio del proyecto:	404012		
Municipio	Nochistlán		
Localidad	LOS SANDOVALES		
Entidad	Zacatecas		
Fecha y hora de la capacitación	07/ Dic/ 2023		
Lugar de la capacitación	LOS SANDOVALES		
Nombre del facilitador/a	JOSE EUANILUPE RIVALCABA MELÉNDEZ		
Temas	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR		
Número de asistentes	Mujeres	15	Hombres 10

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Imelda Antón M.	Morelos #2	Presidente	si	Imelda Antón M.
Juana Maria S.M	Morelos 7B	secretario	si	Juana Maria S.M
Susana Jimenez MTZ	Morelos 7	vocal	si	Susana Jimenez MTZ
Ricardo sandoval Avelar	morelos 7	vocal	si	Ricardo sandoval Avelar

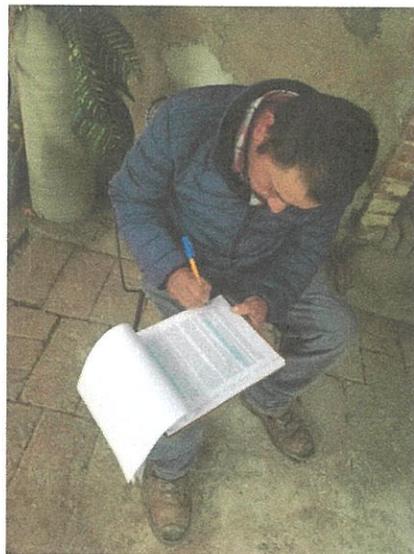


"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 1

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

0045



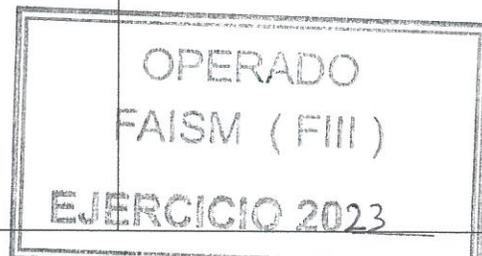
ANEXO 2

ANEXO 2. REPORTE DE ACTIVIDADES DE INICIO Y DESARROLLO DE LA OBRA.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fecha: (dd/mm/aaaa)

DATOS DE LA OBRA			
Nombre de la obra	construcción de Andador urbano col. Linda Vista LOS SANDOVALES, Municipio de Nochistlán		
Folio del proyecto	404012		
Municipio	Nochistlán		
Localidad	LOS SANDOVALES		
Entidad	Zacatecas		
Monto invertido	\$ 1,799,692.25		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)	
	05/NOVI 2023	31/DIC/2023	
1. ¿El CPS supervisa más de una obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	En caso de contestar que sí, indique el número de obras que supervisa:	No (X)
2. Descripción de la obra	Describa aquí en qué consiste la obra: construcción de Andador		
3. ¿El municipio informó al comité sobre los datos de la obra (materiales, periodo, monto destinado), así como las fases de ejecución para que el CPS pueda realizar sus actividades? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	No ()	



0046

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 2

4. ¿La obra fue acordada con las personas beneficiarias? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Describa de qué manera beneficiará la obra a la localidad		
6. ¿La obra inició conforme el periodo informado por el municipio? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Con base en sus visitas de campo, ¿la obra se desarrolla conforme a lo planeado con las autoridades municipales? (materiales y plazos). (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
8. De manera concreta, ¿qué acciones realizaron para verificar el inicio y avance de la obra?	Marque con una X las opciones que considere. Seleccione máximo 3. a) Verificar que la obra haya iniciado en tiempo y forma. (<input checked="" type="checkbox"/>) b) Dar seguimiento a la obra (revisar materiales y desarrollo). (<input checked="" type="checkbox"/>) c) Realizar reuniones con las autoridades municipales encargadas de la obra. (<input checked="" type="checkbox"/>) d) Integrar e informar a la comunidad beneficiada sobre el avance de la obra. () e) Supervisar la obra desde su inicio hasta su término. (<input checked="" type="checkbox"/>) f) Otra, indique cual:	

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

0047



9. ¿Cuántas veces visitó la obra el CPS durante el inicio y desarrollo de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	a) 1-3 ()	b) 4-6 (X)	c) +6 ()
--	------------	---------------------	-----------

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Imelda Anton M.

Presidente(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Juana Maria Saldívar Marina

Secretario(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Susana Jiménez Mtz

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Ricardo Sandoval Avelar

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

[Firma]

Enlace FISMD
(Nombre completo y firma)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

0048



ANEXO 3

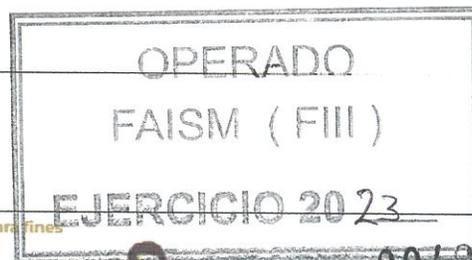
ANEXO 3. REPORTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra		
Folio de la obra		
Municipio		
Localidad		
Entidad		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)
¿Se registraron quejas o denuncias) (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	No ()
Seleccione el tipo de registro (Marque con una X la opción correspondiente).	Queja () En caso de contestar queja , pase a la pregunta 1.	Denuncia () En caso de contestar denuncia , pase a la pregunta 2
1. ¿Cuál es el motivo de la queja?	Describa la queja a continuación:	
2. ¿Cuál es el motivo de la denuncia?	Describa la denuncia a continuación:	
3. ¿Entregó y/o presentó la queja o denuncia ante alguna autoridad? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
	No ()	
4. ¿La queja o denuncia fue atendida de manera satisfactoria? (Marque con una X la	Sí ()	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0049

ANEXO 3

opción correspondiente).	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Escriba el nombre de la(s) instancia(s) ante la cual presentó la queja o denuncia (Puede ser el folio de seguimiento, número de expediente o algún otro dato, como número telefónico, correo electrónico, etcétera.)		

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE PROMUEVE LA QUEJA O DENUNCIA

Anónimo	() (Marque con una X en caso de denuncia anónima)		
En caso de que quiera identificarse, complete la información que se solicita a continuación:			
Nombre completo			
Sexo M () F ()	Edad		Escolaridad
Ocupación			
Datos de contacto (teléfono y correo electrónico)			
ACUSE DE RECIBIDO EN EL CPS	Presidente(a) del Comité de participación social (Nombre completo y firma)		
ACUSE DE RECIBIDO MUNICIPIO	Persona Funcionaria Pública (Nombre completo y firma)		

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 20 23

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0050

ANEXO 4

ANEXO 4. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF Y ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	construcción de Andador Urbano Col. Linda Vista Los Sandovales Municipio de Nocuistlan	
Folio del proyecto	404012	
Dirección o ubicación	Los Sandovales	
Municipio	Nocuistlan	
Localidad	Los Sandovalcs	
Entidad	Zacatecas	
Monto invertido		
1. ¿La obra concluyó conforme el periodo de ejecución? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué (favor de pasar a la pregunta 9)
2. Desde su punto de vista, ¿la obra se concluyó satisfactoriamente? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
3. Indicar la fecha de inauguración o entrega de la obra:	(dd/mm/aaaa)	
4. ¿El comité estuvo presente en la inauguración o entrega de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

0051

ANEXO 4

5. ¿El comité colocó la placa de conclusión de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
6. ¿Recibieron por parte del municipio el acta entrega-recepción de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Mencione dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por el CPS de FISMDF		
8. ¿Informó a su comunidad sobre los resultados de haber participado en el CPS de FISMDF? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
9.-En caso de no haberse concluido la obra, colocar la posible fecha de término.		

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0052

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Imelda Anton M.

Presidente(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Juxana Maria Saldivar Marin

Secretario(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Susana Jimenes r1+z

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Ricardo Sandoval Avelar

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

[Signature]

Enlace FIS MDF
(Nombre completo y firma)

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 20 23

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0053

ANEXO 4

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF)

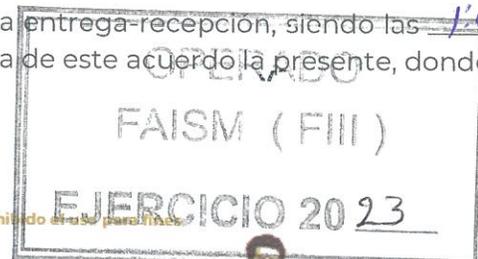
Siendo las 11:00 horas del día 31 del mes de Diciembre del año 2023 en la localidad de Los Sandoval, del municipio Nochistlán, de la entidad Zacatecas, se encuentran reunidos el/la C. Diego Alejandro Mercado R, quien ostenta el cargo de Enlace FISDMF en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Juana María Saldívar, el/la C. Ricardo Sandoval, el/la C. Imelda Anton, el/la C. Susana Jimenez, y el/la C. Construcción de Andador Urbano en col. Linda Vista, conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	construcción de Andador Urbano COL. Linda Vista Los Sandoval, Municipio de Nochistlán	
Número de folio	404012	
Dirección o ubicación	Los Sandoval	
Municipio	Nochistlán	
Localidad	Los Sandoval	
Entidad	Zacatecas	
Monto invertido	\$ 1'799,692.25	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) <u>05 / NOV / 2023</u>	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) <u>31 / DIC / 2023</u>

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 1:00 hrs horas del día 31/12/23 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)

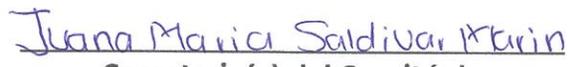


Persona Funcionaria Pública
(Nombre completo, cargo y firma)

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



**Presidente(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



**Secretario(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



NOCHISTLÁN
De Mejía
PUEBLO MÁGICO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION:	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
NO. OFICIO	20
ASUNTO:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

C. ANGÉLICA RUANO ÁVILA

DOMICILIO: 16 DE SEPTIEMBRE NO.166, DANIEL CAMARENA
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS

En virtud de haber cumplido adecuadamente las disposiciones legales y vigentes contenidos en el Artículo 64, de la Ley de Ingresos Municipales para el año 2023, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, a mi cargo, le autoriza: **“PERMISO DE CONSTRUCCIÓN” DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA – LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS** según contrato con el H. Ayuntamiento de este municipio.

Es facultad de esta dependencia conforme a lo establecido en la Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas y Municipios en el artículo 36 fracción II art. 103, 104, 105, 106 y las Normas de Seguridad para la Población Laboral emitidas por STPS ejecutar dichas acciones.

Así mismo se le notifica que:

- ◆ Está prohibido conectar las aguas pluviales a la línea de drenaje.
- ◆ No deberá dejar escombros o material obstruyendo la vía pública.

Nota: deberá de sujetarse a la construcción del proyecto que ampara su contrato NO. NOCHIS/FONDOIII/2023/21 con el H. Ayuntamiento, además tiene la obligación de notificar la terminación de la obra.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales que al mismo convengan, en la ciudad de **Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, a 27 de Diciembre de 2023.**

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MPALES.



OBRAS PÚBLICAS
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2021 - 2024

C. SERGIO HINOJOSA PÉREZ



c.c.p. LIC. ROCIO ROQUE GÓMEZ, Tesorera Municipal Presidencia Municipal. - Para su conocimiento y fines de pago.
c.c.p. El Archivo.

0056

"2023, Bicentenario de la declaración de Zacatecas como Estado Libre y Federado e instalación del Primer Congreso Constituyente"

VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCIÓN, COMPROMETIÉNDOSE LA MISMA A PROPORCIONAR LA SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO, DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES

POR LA DEPENDENCIA O
NORMATIVA



DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
2021 - 2024
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

POR LA DEPENDENCIA
O ENTIDAD EJECUTORA



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES
PRESIDENTE MPAL.

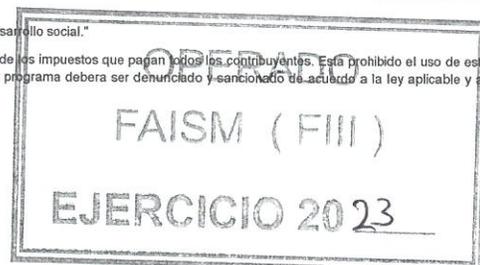
LUGAR: NOCHISTLAN, ZAC.

FECHA: 01/11/2023

INFORMACIÓN ADICIONAL: _____

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0037



ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD

FECHA: 01-nov-23

COMUNIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJIA DECLARA QUE HA SIDO SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO

CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO

ASIMISMO SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

POR LA ENTIDAD EJECUTORA

Ime Ida Anton V.

Manuel Jimenez Fuentes

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0058

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 23 DE OCTUBRE DEL 2023
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C. ANGELICA RUANO AVILA.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2023/21 CONSISTENTE; **CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA- LOS SANDOVALES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS.** ; EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 6 DE NOVIEMBRE DEL 2023 A LAS 13:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL .

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL
NOCHISTLAN DE MEJIA
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
2023

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



0059



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO
COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES

Fecha: 17/oct/2023
Página: 1 de 7



Obra: CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	

CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES

PRELIMINARES

010705	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano de 1000 a 2000 m2, incluye: Topografo y cadenero, operador	m2	1,377.00			
010625	Despalme de espesor a máquina en terreno desperdiçando el material para desplante de terraplenes	m3	520.80			
010116	Formación de terraplenes con material de banco incluye compactación al 95 % proctor, incluye incorporado de agua, extendido de material, compactado en capas de 20 cm. Materiales, equipo, mano de obra.	m3	79.00			

IMPORTE DE PRELIMINARES

BASE

METAC-0002	Mezclado tendido y compactacion de la construccion de la sub baseparte base compactada al 98 % utilizando material de banco y material petro (50% material de banco - 50% material petreo)	m3	324.00			
------------	--	----	--------	--	--	--

IMPORTE DE BASE

GUARNICION, CONCRETO

170702	Guarnición de Concreto f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm., sección Trapezoidal de 0.15 X 0.20 X 0.40 cimbra metálica a 20 usos, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	m	981.00			
170602	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm., de 0.10 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, Incluye: cimbra metálica, mano de obra, herramienta menor,	m2	1,320.00			
170602-1	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm., de 0.15 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, Incluye: cimbra metálica, mano de obra, herramienta menor,	m2	45.00			

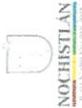
IMPORTE DE GUARNICION, CONCRETO

IMPORTE DE CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA -

PUENTE 1

PRELIMINARES

0000



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ANDADOR CAMINO A TECNOLOGICO
NOCHISTLAN, ZACATECAS



Fecha: 17/oct/2023
Página: 2 de 7

Obra:

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	

NUEVE PESOS 51/100 MXN

010705	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano de 1000 a 2000 m2, incluye: Topografo y cadenero, operador	m2	6.75			
--------	--	----	------	--	--	--

**IMPORTE DE PRELIMINARES
TERRACERIA**

020247	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo I en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	12.00			
--------	---	----	-------	--	--	--

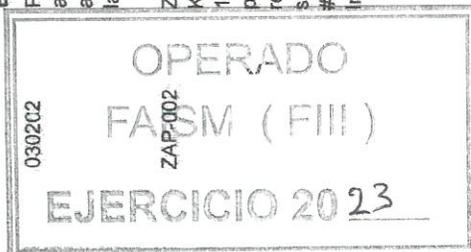
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	12.00			
--------	--	----	-------	--	--	--

ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se concideran (1 km)	m3/km	12.00			
---------	--	-------	-------	--	--	--

**IMPORTE DE TERRACERIA
ESTRUCTURA**

030202	Plantilla de 5 cm de espesor de concreto $f_c = 100$ kg/cm2, agregado de 20 mm, revenimiento 8 a 10 cm, acarreo horizontal a una distancia de 25.00 mts con bote incluye: preparación de la superficie, nivelación, maestreado y colado.	m2	2.58			
--------	--	----	------	--	--	--

ZAP-002	Zapata aislada cuadrada, en terreno Tipo I A de Concreto 200 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm., sección de 0.80 X 0.80 mts, peralte de 0.25 mts, plantilla de 0.05 mts de espesor, armado sencillo con acero de refuerzo # 3 @ 0.17 mts en ambos sentidos, dado de concreto sección 0.20 X 0.30 y una altura de 1.20 armado con 4 varillas # 3 de diametro y 1 estribo del # 2, separado @ 0.20 mts, incluye: cimbra comun, mano de obra, herramienta menor.	pieza	4.00			
---------	---	-------	------	--	--	--



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Ing. Diego Alejandro Mercado Q.	Importe Parcial de esta Hoja :
	Dir. Desarrollo Económico y Social	Importe Acumulado :

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

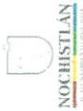
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
030719	<p>Dala o cadena de desplante de concreto sección 0.15 x 0.20 m, con fabricación de concreto $f_c = 150$ kg/cm², agregado de 20 mm, incluye: cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revoladora, 1saco trompo, mano de obra de fabricación, bejas resistencias., cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y estribos a cada 0.15 mts. del número 2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.</p>	m	3.20		
060719	<p>Dala o cadena de cerramiento de concreto sección 0.15 x 0.20 m con fabricación de concreto $f_c = 150$ kg/cm², agregado de 20 mm, incluye: cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revoladora, 1 saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias, cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y estribos a cada 0.15 mts. del número 2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.</p>	m	3.20		
	<p>OPERA DE ESTRUCTURA ALBAÑILERIA Muro de formas de 30cm de ancho a base de piedra bola y concreto hecho en obra $f_c = 150$ kg/cm² agregado máximo 20 mm, con un revenimiento de 8 a 10 cm, a una profundidad de 0.00 a 1.50 mts. Boveda a base de tabique adobon a un casco incluye: suministro de materiales al lugar, herramienta, andamios, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>	m ³	1.50		
		m ²	6.75		

OPERADO
FAIS (FIII)
IMPORTE DE ESTRUCTURA ALBAÑILERIA
 031303
 ADOBON-01
EJERCICIO 2023

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
IMPORTE EN PESOS					
170604	Pavimento de concreto f'c=200 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revestimiento 8 a 10 cm. de 0.12 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, Incluye: cimbra común, mano de obra, herramienta menor,	m2	6.75		
VIG-001	Vigueta de acero reforzado, incluye: ángulo de 2 X 3/16, varilla del #8 (1"), varilla del #4 (1/2") para culebrilla, soldadura, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	3.00		
160501	Barandal tubular de .90 mts de altura a base pasamanos tubular mod 160 y cuadrado C150 de 1 1/2" y base de solera de 1 1/2", terminadas en primario color gris, mano de obra de elaboración, colocación materiales y herramientas.	m	1.00		
IMPORTE DE ALBAÑILERIA IMPORTE DE PUENTE 1: PUENTE 2 PRELIMINARES Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano del 1000 a 2000 m2, incluye: Topografo y cadenero, operador					
010705		m2	8.10		
IMPORTE DE PRELIMINARES TERRACERIA Excavación por medios mecánicos en terreno tipo I en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.					
020247		m3	12.00		
Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.					
010818		m3	12.00		
Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)					
ACAR-02		m3/km	12.00		
IMPORTE DE TERRACERIA ESTRUCTURA					

0063



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ANDADOR CAMINO A TECNOLOGICO
NOCHISTLAN, ZACATECAS



Fecha: 17/oct/2023
Página: 5 de 7

Obra:

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO

030202

Plantilla de 5 cm de espesor de concreto $f_c = 100 \text{ kg/cm}^2$, agregado de 20 mm, reventimiento 8 a 10 cm, acarreo horizontal a una distancia de 25.00 mts con bote incluye: preparación de la superficie, nivelación, maestreado y colado.

m2

2.56

ZAP-002

Zapata aislada cuadrada, en terreno Tipo I A de Concreto 200 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal reventimiento 8 a 10 cm., sección de 0.80 X 0.80 mts, peralte de 0.25 mts, plantilla de 0.05 mts de espesor, armado sencillo con acero de refuerzo # 3 @ 0.17 mts en ambos sentidos, dado de concreto sección 0.20 X 0.30 y una altura de 1.20 armado con 4 varillas # 3 de diametro y 1 estribo del # 2, separado @ 0.20 mts, incluye: cimbra comun, mano de obra, herramienta menor,

pieza

4.00

030719

Dala c cadena de desplante de concreto sección 0.15 x 0.20 m. con fabricación de concreto $f_c = 150 \text{ kg/cm}^2$, agregado de 20 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en reventimiento 8 a 10 cm, con revoladora, 1saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias, cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y estribos a cada 0.15 mts. del número 2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.

m

3.20

0064



Ing. Diego Alejandro Mercado Q.	Importe Parcial de esta Hoja :
Df: Desarrollo Económico y Social	Importe Acumulado :

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

 MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL ANDADOR CAMINO A TECNOLOGICO NOCHISTLAN, ZACATECAS	Fecha: 17/oct/2023 Página: 6 de 7
--	--

Obra:

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE EN PESOS
060719	Dala o cadena de cerramiento de concreto sección 0.15 x 0.20 m con fabricación de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye: cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1 saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias, cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y estribos a cada 0.15 mts. del número 2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.	m	3.20		

IMPORTE DE ESTRUCTURA

ALBAÑILERIA

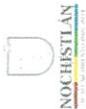
031226	Muro de piedra braza de 40cm de ancho asentado con mezcla cemento arena 1:4 incluye: suministro de materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.	m3	2.00		
ADOBON-01	Boveca a base de tabique adobon a un casco incluye: suministro de materiales al lugar, herramienta, andamios, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m2	8.10		
170604	Pavimento de concreto f'c=200 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm, de 0.12 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, Incluye: cimbra común, mano de obra, herramienta menor,	m2	8.10		
VIG-001	Vigueta de acero reforzado, incluye: ángulo de 2 X 3/16, varilla del #8 (1"), varilla del #4 (1/2") para culebrilla, soldadura, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	3.00		

OPERADO

FAISM (F01)

EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Dir. Desarrollo Económico y Social	Importe Parcial de esta Hoja : Importe Acumulado :
-----------------------------	---	---



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 ANDADOR CAMINO A TECNOLOGICO
 NOCHISTLAN, ZACATECAS



Fecha: 17/oct/2023
 Página: 7 de 7

Obra:

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO

160501	Barandal tubular de .90 mts de altura a base pasamanos tubular mod 160 y cuadrado C150 de 1 1/2" y base de solera de 1 1/2" terminadas en primario color gris, mano de obra de elaboración, colocación materiales y herramientas.	m	1.00		
--------	---	---	------	--	--

IMPORTE DE ALBAÑILERIA
 IMPORTE DE PUENTE 2

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO
 IVA(16%)

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA

9900

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 20 23

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Dir. Desarrollo Económico y Social	Importe Parcial de esta Hoja :	
		Importe Acumulado :	

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 23 DE OCTUBRE DEL 2023

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2023/21 CONSISTENTE; **CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA- LOS SANDOVALES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS.** ; EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 6 DE NOVIEMBRE DEL 2023 A LAS 13:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL .

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



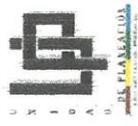
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ECCO DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



0067



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO
COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES



Fecha: 17/oct/2023
Página: 1 de 7

Obra: CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO

CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES

PREELIMINARES

010705	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano de 1000 a 2000 m2, incluye: Topografo y cadenero, operador	m2	1,377.00		
010625	Desplimé de espesor a máquina en terreno desperdiciando el material para desplante de terraplenes	m3	520.80		
010116	Formación de terraplenes con material de banco, incluye compactación al 95 % proctor, incluye incorporado de agua, extendido de material, compactado en capas de 20 cm. Materiales, equipo, mano de obra.	m3	79.00		

IMPORTE DE PREELIMINARES

BASE

METAC-0002 Mezclado tendido y compactacion de la construccion de la subrasante base compactada al 98 % utilizando material de banco y material petro (50% material de banco - 50% material petreo)

m3

324.00

IMPORTE DE BASE

GUARNICION, CONCRETO

170702 Guarnición de Concreto f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. , sección Trapezoidal de 0.15 X 0.20 X 0.40 cimbra metalica a 20 usos, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.

m

981.00

170602

Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 0.10 mts de espesor, armaco con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, Incluye: cimbra metalica, mano de obra, herramienta menor.

m2

1,320.00

170602-1

Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 0.15 mts de espesor, armaco con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, Incluye: cimbra metalica, mano de obra, herramienta menor.

m2

45.00

IMPORTE DE GUARNICION, CONCRETO

IMPORTE DE CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - PUENTE 1

PREELIMINARES

OPERADO
FARM (FIL)
EJERCICIO 20 23
0068



Obra: **CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
010705	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano de 1000 a 2000 m2, incluye: Topografo y cadenero, operador	m2	6.75	NUEVE PESOS 51/100 MXN	

IMPORTE DE PRELIMINARES
TERRACERIA

020247	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo I en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	12.00		
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	12.00		
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)	m3/km	12.00		

IMPORTE DE TERRACERIA
ESTRUCTURA

030202	Planilla de 5 cm de espesor de concreto f'c= 100 kg/cm2, agregado de 20 mm, revenimiento 8 a 10 cm, acarreo horizontal a una distancia de 25.00 mts con bote incluye: preparación de la superficie, nivelación, maestreado y colado.	m2	2.58		
ZAP-002	Zapata aislada cuadrada, en terreno Tipo I A de Concreto 200 kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm., sección de 0.80 X 0.80 mts, peralte de 0.25 mts, planilla de 0.05 mts de espesor, armado sencillo con acero de refuerzo # 3 @ 0.17 mts en ambos sentidos, dado de concreto sección 0.20 X 0.30 y una altura de 1.20 armado con 4 varillas # 3 de diametro y 1 estribo del # 2, separado @ 0.20 mts, incluye: cimbra comun, mano de obra, herramienta menor.	pieza	4.00		

0069
 H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
 Ing. Diego Alejandro Mercado Q.
 Dir. Desarrollo Economico y Social

	Importe Parcial de esta Hoja:
	Importe Acumulado:

Obra:

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
PRECIO UNITARIO CON LETRA	PRECIO UNITARIO CON NUMERO	IMPORTE EN PESOS			
030719	Dala o cadena de desplante de concreto sección 0.15 x 0.20 m. con fabricación de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias,, cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y estribos a cada 0.15 mis. del número 2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.	m	3.20		
060719	Dala o cadena de cerramiento de concreto sección 0.15 x 0.20 m con fabricación de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye: cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1 saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias, cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y estribos a cada 0.15 mis. del número 2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.	m	3.20		
	IMPORTE DE ESTRUCTURA ALBAÑILERIA				
	Muro de formas de 30cm de ancho a base de piedra bola y concreto hecho en obra f'c=150 kg/cm2 agregado máximo 20 mm, con un revenimiento de 8 a 10 cm, a una profundidad de 0.00 a 1.50 mts.	m3	1.50		
	Boveda a base de tabique adobon a un casco incluye: suministro de materiales al lugar, herramienta, andamios, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m2	6.75		

OPERADO
FAISM
IMPORTE DE ESTRUCTURA ALBAÑILERIA
 031303
EJERCICIO 2023
 ADOBON-01

0070

Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Dir. Desarrollo Economico y Social	Importe Parcial de esta Hoja : Importe Acumulado :
---	---

 MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL ANDADOR CAMINO A TECNOLOGICO NOCHISTLAN, ZACATECAS	Fecha: 17/oct/2023 Página: 4 de 7
--	--------------------------------------

Obra:

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
170604	Pavimento de concreto f'c=200 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 0.12 mts de espesor, armaco con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts. Incluye: cimbra común, mano de obra, herramienta menor,	m2	6.75		
VIG-001	Vigüeta de acero reforzado, incluye: ángulo de 2 X 3/16, varilla del #8 (1"), varilla del #4 (1/2") para culebrilla, soldadura, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	3.00		
160501	Barandal tubular de .90 mts de altura a base pasamanos tubular mod 163 y cuadrado C-150 de 1 1/2" y base de solera de 1 1/2". terminadas en primario color gris, mano de obra de elaboración, colocación materiales y herramientas.	m	1.00		

IMPORTE DE ALBAÑILERIA

IMPORTE DE PUENTE 1

PUENTE 2

PREELIMINARES

010705 Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano de 1000 a 2000 m2, incluye: Topografo y cadenero, operador

8.10

IMPORTE DE PREELIMINARES

TERRACERIA

020247 Excavación por medios mecánicos en terreno tipo I en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts. incluye: mano de obra, equipo y herramienta.

12.00

010818 Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.

12.00

ACAR-02 Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se consideraran (1 km)

12.00

IMPORTE DE TERRACERIA ESTRUCTURA

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Dir. Desarrollo Económico y Social	Importe Parcial de esta Hoja : Importe Acumulado :
-----------------------------	---	---



0071



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ANDADOR CAMINO A TECNOLOGICO
NOCHISTLAN, ZACATECAS



Fecha: 17/oct/2023
Página: 5 de 7

Obra:

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO

030202

Plantilla de 5 cm de espesor de concreto $f_c=100$ kg/cm², agregado de 20 mm, revenimiento 8 a 10 cm, acarreo horizontal a una distancia de 25.00 mts con bote incluye: preparación de la superficie, nivelación, maestreado y colado,

m2

2.56

ZAP-002

Zapata aislada cuadrada, en terreno Tipo I A de Concreto 200 Kg/cm² agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm., sección de 0.80 X 0.80 mts, peralte de 0.25 mts, plantilla de 0.05 mts de espesor, armado sencillo con acero de refuerzo # 3 @ 0.17 mts en ambos sentidos, dado de concreto sección 0.20 X 0.30 y una altura de 1.20 armado con 4 varillas # 3 de diametro y 1 estribo del # 2, separado @ 0.20 mts, incluye: cimbra comun, mano de obra, herramienta menor,

pieza

4.00

030719

Dala o cadena de desplante de concreto sección 0.15 x 0.20 m. con fabricación de concreto $f_c=150$ kg/cm², agregado de 20 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revoladora, 1saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias, cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y estribos a cada 0.15 mts. del número 2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.

m

3.20



0072

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Ing. Diego Alejandro Mercado Q.	Importe Parcial de esta Hoja :
	Df. Desarrollo Económico y Social	Importe Acumulado :

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
060719	Dala o cadena de cerramiento de concreto sección 0.15 x 0.20 m con fabricación de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye: cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1 saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias, cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y estribos a cada 0.15 mis. del número 2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.	m	3.20			
IMPORTE DE ESTRUCTURA						
ALBAÑILERIA						
031226	Muro de piedra braza de 40cm de ancho asentado con mezcla cemento arena 1:4 incluye: suministro de materiales, acarreos, cortes desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.	m3	2.00			
	Boveda a base de tabique adobon a un casco incluye: suministro de materiales al lugar, herramienta, andamios, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m2	8.10			
	Pavimento de concreto f'c=200 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm, de 0.12 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 m's, Inlcuye: cimbra común, mano de obra, herramienta menor	m2	8.10			
	Vigueta de acero reforzado, incluye: ángulo de 2 X 3/16, varilla del #8 (1"), varilla del #4 (1/2") para culebrilla, soldadura, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	3.00			

OPERADO
 FAISM (FIL)
 170604
 VIG-001
 EJERCICIO 2023

 <p>NOCHISTLAN MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS</p>	<p>MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL ANDADOR CAMINO A TECNOLÓGICO NOCHISTLAN, ZACATECAS</p>	<p>Fecha: 17/oct/2023 Página: 7 de 7</p>
--	--	--

Obra: CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
160501	Barandal tubular de .90 mts de altura a base pasamanos tubular mod 160 y cuadrado C150 de 1 1/2" y base de solera de 1 1/2" terminadas en primario color gris, mano de obra de elaboracion, colocacion materiales y herramientas.	m	1.00		

IMPORTE DE ALBAÑILERIA
IMPORTE DE PUENTE 2

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO
IVA(16%)
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2023

0074

<p>H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024</p>	<p>Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Dir. Desarrollo Económico y Social</p>	<p>Importe Parcial de esta Hoja : Importe Acumulado :</p>
------------------------------------	---	---

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 23 DE OCTUBRE DEL 2023

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

MULTISERVICIOS EN LA CONSTRUCCION SA DE CV.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2023/21 CONSISTENTE; **CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA- LOS SANDOVALES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS.** ; EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 6 DE NOVIEMBRE DEL 2023 A LAS 13:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL .

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.

NOCHISTLÁN

H. AYUDAMIENTO 2021-2024



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
2021 - 2024

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.





MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO
COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES

Fecha: 17/oct/2023
Página: 1 de 7



Obra: CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	

CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES

PREELIMINARES

010705	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano de 1000 a 2000 m2. Incluye: Topografo y cadenero, operador	m2	1,377.00			
010626	Despalle de espesor a máquina en terreno desperdiciando el material para desplante de terraplenes	m3	520.80			
010116	Formación de terraplenes con material de banco incluye compactación al 95 % proctor, incluye incorporado de agua, extendido de material, compactado en capas de 20 cm. Materiales, equipo, mano de obra.	m3	79.00			

IMPORTE DE PREELIMINARES

BASE

Mezclado tendido y compactación de la construcción de la subrasante base compactada al 98 % utilizando material de banco y material petro (50% material de banco - 50% material petro)

METAC-0002

m3

324.00

IMPORTE DE BASE

GUARNICION, CONCRETO

Guarnición de Concreto fc=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento norma: revenimiento 8 a 10 cm. , sección Trapezoidal de 0.15 X 0.20 X 0.40 cimbra metálica a 20 usos, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.

m

981.00

Pavimento de concreto fc=250 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento norma: revenimiento 8 a 10 cm. de 0.10 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, Incluye: cimbra metálica, mano de obra, herramienta menor,

m2

1,320.00

Pavimento de concreto fc=250 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento norma: revenimiento 8 a 10 cm. de 0.15 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, Incluye: cimbra metálica, mano de obra, herramienta menor,

m2

45.00

IMPORTE DE GUARNICION, CONCRETO

IMPORTE DE CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA -

PUENTE 1

PREELIMINARES



0076

Obra:

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:		Importe EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
010705	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano de 1000 a 2000 m2. Incluye: Topografo y cadenero, operador	m2	6.75	NUEVE PESOS 51/100 MXN		

IMPORTE DE PRELIMINARES
TERRACERIA

020247	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo I en capa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts. incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	12.00		
010818	Acarreo sobre camión de volleo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	12.00		
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volleo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)	m3/km	12.00		

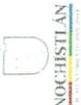
IMPORTE DE TERRACERIA
ESTRUCTURA

030202	Plantilla de 5 cm de espesor de concreto f _c = 100 kg/cm2, agregado de 20 mm, revenimiento 8 a 10 cm, acarreo horizontal a una distancia de 25.00 mts con bote incluye: preparación de la superficie, nivelación, maestreado y colado.	m2	2.58		
	Zapata aislada cuadrada, en terreno Tipo I.A de Concreto 200 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm., sección de 0.80 X 0.80 mts, peralte de 0.25 mts, plantilla de 0.05 mts de espesor, armado sencillo con acero de refuerzo # 3 @ 0.17 mts en ambos sentidos, dado de concreto sección 0.20 X 0.30 y una altura de 1.20 armado con 4 varillas. # 3 de diametro y 1 estribo del # 2, separado @ 0.20 mts, incluye: cimbra comun, mano de obra, herramienta menor,	pieza	4.00		



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Ing. Diego Alejandro Mercado Q.
	Importe Parcial de esta Hoja :
	Importe Acumulado :

0077

 MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL ANDADOR CAMINO A TECNOLOGICO NOCHISTLAN, ZACATECAS	Fecha: 17/oct/2023 Página: 3 de 7
--	--------------------------------------

Obra:

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
030719	Dala o cadena de desplante de concreto sección 0.15 x 0.20 m. con fabricación de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1saco trompo, mano de obra de fabricación, bejas resistencias, cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y estribos a cada 0.15 mis. del número 2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.	m	3.20		
060719	Dala o cadena de cerramiento de concreto sección 0.15 x 0.20 m con fabricación de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye: cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1 saco trompo, mano de obra de fabricación, bejas resistencias, cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y estribos a cada 0.15 mis. del número 2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.	m	3.20		
	OPERADE ESTRUCTURA ALBAÑILERIA Muro de formas de 30cm de ancho a base de piedra bola y concreto hecho en obra f'c=150 kg/cm2 agregado máximo 20 mm, con un revenimiento de 8 a 10 cm, a una profundidad de 0.00 a 1.50 mts. Boveda a base de tabique adobon a un casco incluye: suministro de materiales al lugar, herramienta, andamios, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m3	1.50		
		m2	6.75		

OPERADO
 FAISM (III)
 IMPORTE DE ESTRUCTURA ALBAÑILERIA
 031303
 EJERCICIO 2023
 ADOBON-01

0078

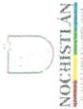
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Dir: Desarrollo Economico y Social
Importe Parcial de esta Hoja :	Importe Acumulado :

Obra:

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
IMPORTE EN PESOS					
170604	Pavimento de concreto f'c=200 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 0.12 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts. Incluye: cimbra común, mano de obra, herramienta menor,	m2	6.75		
VIG-001	Vigüeta de acero reforzado, incluye: ángulo de 2 X 3/16, varilla del #8 (1"), varilla del #4 (1/2") para culebrilla, soldadura, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	3.00		
160501	Barandal tubular de .90 mts de altura a base pasamanos. tubular mod 163 y cuadrado C:150 de 1 1/2" y base de solera de 1 1/2". terminadas en primario color gris, mano de obra de elaboración, colocación materiales y herramientas.	m	1.00		
	IMPORTE DE ALBAÑILERIA				
	IMPORTE DE PUENTE 1				
	PUENTE 2				
	PREELIMINARES				
010705	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano de 1000 a 2000 m2. Incluye: Topógrafo y cadenero, operador	m2	8.10		
	IMPORTE DE PREELIMINARES				
	TERRACERIA				
020247	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo I en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts. Incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	12.00		
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	12.00		
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se consideraran (1 km)	m3/km	12.00		
	IMPORTE DE TERRACERIA				
	ESTRUCTURA				

EJERCICIO 2023
OPERADO
FAISM (FII)
0079



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ANDADOR CAMINO A TECNOLOGICO
NOCHISTLAN ZACATECAS



Fecha: 17/oct/2023
Página: 5 de 7

Obra:

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO

030202 Plantilla de 5 cm de espesor de concreto $f'c=100$ kg/cm², agregado de 20 mm, revenimiento 8 a 10 cm, acarreo horizontal a una distancia de 25.00 mts con bote incluye: preparación de la superficie, nivelación, maestreado y colado, 2.56 m2

ZAP-002 Zapata aislada cuadrada, en terreno Tipo I A de Concreto 200 Kg/cm² agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm., sección de 0.80 X 0.80 mts, peralte de 0.25 mts, plantilla de 0.05 mts de espesor, armado sencillo con acero de refuerzo # 3 @ 0.17 mts en ambos sentidos, dado de concreto sección 0.20 X 0.30 y una altura de 1.20 armado con 4 varillas # 3 de diametro y 1 estribo del # 2, separado @ 0.20 mts, incluye: cimbra comun, mano de obra, herramienta menor, 4.00 pieza

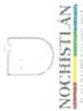
030719 Dala c cadena de desplante de concreto sección 0.15 x 0.20 m. con fabricación: de concreto $f'c=150$ kg/cm², agregado de 20 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 crn, con revoladora, 1saco trompo, mano de obra de fabricación, bejas resistencias, cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y estribes a cada 0.15 mts. del número 2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano. 3.20 m

Importe Parcial de esta Hoja :	Importe Acumulado :
Ing. Diego Alejandro Mercado Q.	Dir. Desarrollo Economico y Social

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



0080



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ANDADOR CAMINO A TECNOLOGICO
NOCHISTLAN. ZACATECAS



Fecha: 17/oct/2023
Página: 6 de 7

Obra:

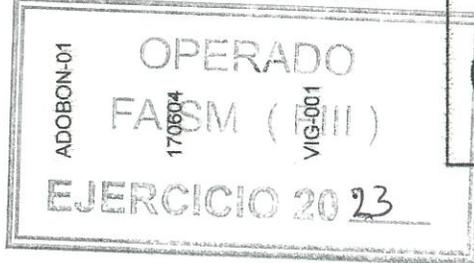
CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO

060719	Dala c cadena de cerramiento de concreto sección 0.15 x 0.20 m con fabricación de concreto $f_c=150$ kg/cm ² , agregado de 20 mm, incluye: cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolovedora, 1 saco trompo, mano de obra de fabricación, bejas resistencias, cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y estribos a cada 0.15 mis. del número 2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.	m	3.20		
--------	---	---	------	--	--

**IMPORTE DE ESTRUCTURA
ALBAÑILERIA**

031226	Muro de piedra braza de 40cm de ancho asentado con mezcla cemento arena 1:4 Incluye: suministro de materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.	m3	2.00		
ADOBON-01	Boveda a base de tabique adobon a un casco incluye: suministro de materiales al lugar, herramienta, andamios, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m2	8.10		
170604	Pavimento de concreto $f_c=200$ Kg/cm ² agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 0.12 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mis, Incluye: cimbra común, mano de obra, herramienta menor.	m2	8.10		
VIG-001	Vigueta de acero reforzado, incluye: ángulo de 2 X 3/16, varilla del #8 (1"), varilla del #4 (1/2") para culebrilla, soldadura, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	3.00		



Ing. Diego Alejandro Mercado Q.	Importe Parcial de esta Hoja :
Dir. Desarrollo Economico y Social	Importe Acumulado :

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

0081

 <p>NOCHISTLAN GOBIERNO MUNICIPAL</p>	<p>MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL ANDADOR CAMINO A TECNOLOGICO NOCHISTLAN, ZACATECAS</p>		 <p>PLASALOMA SISTEMAS DE PRESUPUESTO</p>	<p>Fecha: 17/oct/2023 Página: 7 de 7</p>
--	--	--	--	--

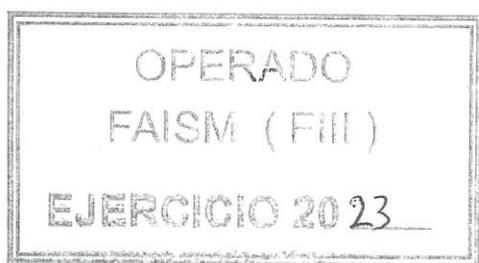
Obra:

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
160501	Barandal tubular de .90 mts de altura a base pasamanos tubular mod 160 y cuadrado C:150 de 1 1/2" y base de solera de 1 1/2" terminadas en primario color gris, mano de obra de elaboración, colocacion materiales y herramientas.	m	1.00		

IMPORTE DE ALBAÑILERIA
IMPORTE DE PUENTE 2

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO
IVA(16%)
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA



<p>0082</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024</p>	<p>Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Dir. Desarrollo Económico y Social</p>	<p>Importe Parcial de esta Hoja : Importe Acumulado :</p>
-------------	------------------------------------	---	---



CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"

PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE

CONOCIMIENTO DEL SITIO

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES, CONOCE PLENAMENTE EL SITIO DONDE SE LLEVARA A CABO LA OBRA: **CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA – LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** POR LO QUE SE ACEPTAN LOS ALCANCES Y LIMITACIONES GEOGRAFICAS DEL LUGAR.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

Ma. Mercedes R.F.

C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES

06 DE NOVIEMBRE DEL 2023 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.



0087

Pila Azul No. 9 Frac. Colinas del Acueducto

Tel (346) 7000108

Nochistlán, Zac. C.P. 99900

MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES

email: luisda_ra@yahoo.com.mx



CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"

PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE

ACEPTACION A PARTICIPAR

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES, ACEPTA PARTICIPAR EN LA ADJUDICACION DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA – LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** POR LO QUE PRESENTAMOS NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

Ma. Mercedes R. F.

C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES

06 DE NOVIEMBRE DEL 2023 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

OPERADO
FAISM (FIII)

EJERCICIO 2023

0084

Pila Azul No. 9 Frac. Colinas del Acueducto

Tel (346) 7000108

Nochistlán, Zac. C.P. 99900

MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES

email: luisda_ra@yahoo.com.mx



CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"



CONSTRUCCION DE ANDADOREZ, RANCHO DE ENRIQUETA Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
PREELIMINARES				
TRAZO Y NIVELACION CON APARATO TOPOGRAFICO EN TERRENO PLANO DE 1000 A 2000 M2, INCLUYE: TOPOGRAFO Y CADENERO, OPERADOR	m2	1,377.00	\$ 12.87	\$ 17,719.92
DESPALME A MAQUINA EN TERRENO DESPERDICIANDO EL MATERIAL PARA DESPLANTE DE TERRAPLENES	m3	520.80	\$ 18.81	\$ 9,798.33
FORMACION DE TERRAPLENES CON MATERIAL DE BANCO INCLUYE COMPACTACION AL 95% PROCTOR, INCLUYE INCORPORACION DE AGUA. EXTENIDO DE MATERIAL. COMPACTADO EN CAPAS DE 20 CM. MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA.	M3	79.00	\$ 478.49	\$ 37,800.87
BASE			\$ -	
MEZCLADO TENDIDO Y COMPACTACION DE LA CONSTRUCCION DE LA SUB RASANTE BASE COMPACTADA AL 98% UTILIZANDO MATERIAL DE BANCO Y MATERIAL PETREO (50% MATERIAL DE BANCO- 50% MATERIAL PETREO)	M3	324.00	\$ 514.80	\$ 166,794.39
GUARNICION, CONCRETO			\$ -	\$ -
GUARNICION DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2 AGREGADO DE 20 MM. CEMENTO NORAML RENVENIMIENTO 8 A 10 CM., SECCION TRAPEZODIAL DE 0.15X0.20X0.40 CIMBRA COMUN A 4 USOS, INCLUYE: PINTURA PARA TRAFICO AMARILLA O BLANCA EN PRESENTACION DE CUBETA DE 19 LTS. MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y	M	981.00	\$ 618.18	\$ 606,437.03
PAVIMENTO DE CONCRETO F'C= 250 KG/CM2 AGREGADO DE 20 MM. CEMENTO NORMAL REVENIMIENTO 8 A 10 CM. DE 0.10 MTS DE ESPESOR. ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 66-1010 ROLLO DE 100 MTS. INCLUYE: CIMBRA METALICA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR	M2	1,320.00	\$ 626.31	\$ 826,733.16
PAVIMENTO DE CONCRETO F'C = 250 KG/CM2 AGREGADO DE 19 MM.	M2	45.00	\$ 831.97	\$ 37,438.54
PUENTE 1			\$ -	
PREELIMINARES			\$ -	
TRAZO Y NIVELACION CON APARATO TOPOGRAFICO EN TERRENO PLANO DE 1000 A 2000 M2, INCLUYE: TOPOGRAFO Y CADENERO, OPERADOR	m2	6.75	\$ 12.87	\$ 86.86
TERRACERIAS			\$ -	
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO I EN CEPA HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m3	12.00	\$ 64.06	\$ 768.66
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL, PRIMER KILOMETRO SOBRE CAMINO DE TERRACERIA, CARGA CON MAQUINA	M3	12.00	\$ 98.21	\$ 1,178.52
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLETO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE KILOMETROS SUBSECUENTES, SE COSIDERAN (3 KM)	M3/KM	12.00	\$ 9.65	\$ 115.78
ESTRUCTURAS			\$ -	
PLANTILLA DE 5 CM DE ESPESOR DE CONCRETO F'C = 100 KG/CM2 AGREGADO DE 20 MM. REVENIMIENTO 8 A 10 CM. ACARREO HORIZONTAL A UNA DISTANCIA DE 25.00 MTS CON BOTE INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, NIVELACION, MAESTREADO Y COLADO	m2	258	\$ 231.51	\$ 597.29

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2023

0085

CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"



ZAPATA AISLADA CUADRADA, EN TERRENO TIPO A DE CONCRETO 200.KG/CM2 AGREGADO DE 20 MM. CEMENTO NORMAL REVENIMIENTO 8 A 10 CM. SECCION 0.80X0.80 MTS. PERALTE DE 0.25 MTS, PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, ARMADO SENCILLO CON ACERO DE REFUERZO # 3 @ 0.17 MTS EN AMBOS SENTIDOS, DADO DE CONCRETO SECCION 0.20X0.30 Y UNA ALTURA DE 1.20 ARCADO CON 4 VARILLAS # 3 DE DIAMETRO Y 1 ESTRIBO DE 3 2, SEPARADO @ 0.20 MTS. INCLUYE: CIMBRA COMUN, MANO DE OBRA, HERRAMINETA MENOR.					PIEZA	4.00	\$ 2,731.31	\$ 10,925.23
DALA O CADENA DE DESPLANTE DE CONCRETO SECCION 0.15X0.20 M.CON FABRICACION DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2. AGREGADO DE 20 MM.INCLUYE: CEMENTO, ARENA, GRAVA Y AGUA, EN REVENIMIENTO DE 8 A 10 CM. CON REVOLVEDORA. 1 SACO TROMPO, MANO DE OBRA DE FABRICACION, BAJAS RESISTENCIAS, CIMBRA ACABADO COMUN A 4 USOS, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL NUMERO 3 (3/8") DEL NUMEOR 2.5 (1/4") Y ESTRIBOS A CADA 0.15 MTS. DEL NUMERO 2.5. INCLUYE: TODO EL MATERIAL NECESARIO, CIMBRA Y DESCIMBRA, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA DE MANO	ml	3.20	\$ 438.02	\$ 1,401.68				
DALA O CADENA DE CERRAMIENTO DE CONCRETO SECCION 0.15X0.20 M.CON FABRICACION DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2. AGREGADO DE 20 MM.INCLUYE: CEMENTO, ARENA, GRAVA Y AGUA, EN REVENIMIENTO DE 8 A 10 CM. CON REVOLVEDORA. 1 SACO TROMPO, MANO DE OBRA DE FABRICACION, BAJAS RESISTENCIAS, CIMBRA ACABADO COMUN A 4 USOS, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL NUMERO 3 (3/8") DEL NUMEOR 2.5 (1/4") Y ESTRIBOS A CADA 0.15 MTS. DEL NUMERO 2.5. INCLUYE: TODO EL MATERIAL NECESARIO, CIMBRA Y DESCIMBRA, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA DE MANO	ml	3.20	\$ 438.52	\$ 1,403.26				
ALBAÑILERIA			\$ -					
MURO DE FORMAS DE 30 CM DE ANCHO A BASE DE PIEDRA BOLA Y CONCRETO HEHCO EN OBRA F'C=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 20MM.CON UN REVENIMIENTO DE 8 A 10 CM A UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 1.50	M3	1.50	\$ 2,634.44	\$ 3,951.66				
BOVEDA A BASE DE TABIQUE ADOBON A UN CASCO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES AL LUGAR D, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	6.75	\$ 968.27	\$ 6,535.79				
PAVIMENTO CON CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 AGREGADO DE 20 MM. CEMENTO NORMAL. REVENIMIENTOS 8 A 10 CM. DE 0.12 M. DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6 10-10 ROLLO DE 100 M. INCLUYE: CIMBRA METALICA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR	M2	6.75	\$ 715.45	\$ 4,829.28				
VIGUETA DE ACERO REFORZADO. INCLUYE: ANGULO DE 2 X 3/16. VARILLA DE #8. VARILLA DEL # 4 (1/2") PARA CULEBRILLA, SOLDADURA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PIEZA	3.00	\$ 1,344.64	\$ 4,033.91				
BARANDAL TUBULAR DE 0.90 MTS DE ALTURA A BASE PASAMANOS TUBULAR MOD 160 Y CUADRO C150 DE 1 1/2" Y BASE DE SOLERA DE 1 1/2". TERMINADAS EN PRIMARIO COLOR GRIS. MANO DE OBRA DE ELABORACION, COLOCACION Y HERRAMINETA	PIEZA	1.00	\$ 4,153.46	\$ 4,153.46				
PUENTE 2								
PREELIMINARES								
TRAZO Y NIVELACION CON APARATO TOPOGRAFICO EN TERRENO PLANO DE 1000 A 2000 M2, INCLUYE: TOPOGRAFO Y CADENERO, OPERADOR	m2	8.10	\$ 12.87	\$ 104.23				
TERRACERIA								

OPERADO
FAISMI (FII)
EJERCICIO 2023

0086

CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"



DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO 1 EN CERCA HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A 2.00 MTS. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m3	12.00	\$ 64.06	\$ 768.66
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL PRIMER KILOMETRO SOBRE CAMINO DE TERRACERIA, CARGA CON MAQUINA	M3	12.00	\$ 98.21	\$ 1,178.52
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLETO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE KILOMETROS SUBSECUENTES, SE COSIDERAN (3 KM)	M3/KM	12.00	\$ 9.65	\$ 115.78
ESTRUCTURAS			\$ -	
PLANTILLA DE 5 CM DE ESPESOR DE CONCRETO F'C = 100 KG/CM2 AGREGADO DE 20 MM. REVENIMIENTO 8 A 10 CM. ACARREO HORIZONTAL A UNA DISTANCIA DE 25.00 MTS CON BOTE INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, NIVELACION, MAESTREADO Y COLADO	m2	2.56	\$ 231.51	\$ 592.66
ZAPATA AISALDA CUADRADA, EN TERRENO TIPO A DE CONCRETO 200 KG/CM2 AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL REVENIMIENTO 8 A 10 CM. SECCION 0.80X0.80 MTS. PERALTE DE 0.25 MTS, PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, ARMADO SENCILLO CON ACERO DE REFUERZO # 3 @ 0.17 MTS EN AMBOS SENTIDOS, DADO DE CONCRETO SECCION 0.20X0.30 Y UNA ALTURA DE 1.20 ARCADO CON 4 VARILLAS # 3 DE DIAMETRO Y 1 ESTRIBO DE 3 2, SEPARADO @ 0.20 MTS. INCLUYE: CIMBRA COMUN, MANO DE OBRA, HERRAMINETA MENOR.	PIEZA	4.00	\$ 2,731.31	\$ 10,925.23
DALA O CADENA DE DESPLANTE DE CONCRETO SECCION 0.15X0.20 M.CON FABRICACION DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2. AGREGADO DE 20 MM.INCLUYE: CEMENTO, ARENA, GRAVA Y AGUA, EN REVENIMIENTO DE 8 A 10 CM. CON REVOLVEDORA. 1 SACO TROMPO, MANO DE OBRA DE FABRICACION, BAJAS RESISTENCIAS, CIMBRA ACABADO COMUN A 4 USOS, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL NUMERO 3 (3/8") DEL NUMEOR 2.5 (1/4") Y ESTRIBOS A CADA 0.15 MTS. DEL NUMERO 2.5. INCLUYE: TODO EL MATERIAL NECESARIO, CIMBRA Y DESCIMBRA, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA DE MANO	ml	3.20	\$ 438.02	\$ 1,401.68
DALA O CADENA DE CERRAMIENTO DE CONCRETO SECCION 0.15X0.20 M.CON FABRICACION DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2. AGREGADO DE 20 MM.INCLUYE: CEMENTO, ARENA, GRAVA Y AGUA, EN REVENIMIENTO DE 8 A 10 CM. CON REVOLVEDORA. 1 SACO TROMPO, MANO DE OBRA DE FABRICACION, BAJAS RESISTENCIAS, CIMBRA ACABADO COMUN A 4 USOS, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL NUMERO 3 (3/8") DEL NUMEOR 2.5 (1/4") Y ESTRIBOS A CADA 0.15 MTS. DEL NUMERO 2.5. INCLUYE: TODO EL MATERIAL NECESARIO, CIMBRA Y DESCIMBRA, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA DE MANO	ml	3.20	\$ 438.52	\$ 1,403.26
ALBAÑILERIA			\$ -	
MURO DE PIEDRA BRAZA DE 40 CM DE ANCHO ASENTADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:4 INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS. CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	2.00	\$ 1,579.28	\$ 3,158.57
BOVEDA A BASE DE TABIQUE ADOBON A UN CASCO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES AL LUGAR D, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	8.10	\$ 968.27	\$ 7,842.95
PAVIMENTO CON CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 AGREGADO DE 20 MM. CEMENTO NORMAL. REVENIMIENTOS 8 A 10 CM. DE 0.12 M. DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6 10-10 ROLLO DE 100 M. INCLUYE: CIMBRA METALICA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR	M2	8.10	\$ 715.45	\$ 5,795.14

OPERADO
FAISM (FII)
EJERCICIO 2023

0087

CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"



VIGUETA DE ACERO REFORZADO. INCLUYE ANGULO DE 2 X 3/16. VARILLA DE #8. VARILLA DEL #4 (1/2") PARA CULEBRILLA. SOLDADURA PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PIEZA	3.00	\$ 1,344.64	\$ 4,033.91
BARANDAL TUBULAR DE 0.90 MTS DE ALTURA A BASE PASAMANOS TUBULAR MOD 160 Y CUADRO C150 DE 1 1/2" Y BASE DE SOLERA DE 1 1/2". TERMINADAS EN PRIMARIO COLOR GRIS. MANO DE OBRA DE ELABORACION, COLOCACION Y HERRAMINETA	PIEZA	1.00	\$ 4,153.46	\$ 4,153.46
SUB TOTAL				\$ 1,784,177.67
IVA				\$ 285,468.43
TOTAL				\$ 2,069,646.10

Ma. Mercedes R.F.

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 20 23

0088

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE

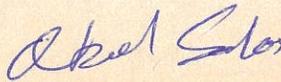
ACEPTACION A PARTICIPAR

POR MEDIO DEL PRESENTE Y DERIVADO DE LA INVITACION A PARTICIPAR EN LA OBRA: **CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA – LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** LA REPRESENTADA MULTISERVICIOS EN LA CONSTRUCCION DE VILLA HIDALGO JALISCO S.A. DE C.V. POR LO QUE SUSCRIBE EL **C. ABEL LUNA SALAS** Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

“ACEPTO PARTICIPAR EN LA OBRA: “CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA – LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS”.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



C. ABEL LUNA SALAS



03 DE NOVIEMBRE DEL 2023 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

0089

Tel. 01 495 968 1175 Fax. 01 495 968 1176

Héroes Mexicanos #159 Barrio de Santa Teresa E-mail: mscovh@prodigy.net.mx
C.P. 47250 Villa Hidalgo, Jalisco RFC. MCV960902876

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE

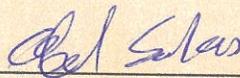
CONOCIMIENTO DEL SITIO

POR MEDIO DEL PRESENTE Y DERIVADO DE LA INVITACION A PARTICIPAR EN LA OBRA:
CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA – LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS. LA REPRESENTADA MULTISERVICIOS EN LA CONSTRUCCION DE VILLA HIDALGO, JALISCO S.A. DE C.V. POR LO QUE SUSCRIBE EL **C. ABEL LUNA SALAS** Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

“CONOZCO EL LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS DE DICHA OBRA, ASI COMO SUS CONDICIONES TOPOGRAFICAS, DE SUELOS Y MEDIO AMBIENTE”

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



C. ABEL LUNA SALAS

03 DE NOVIEMBRE DEL 2023 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.



0090

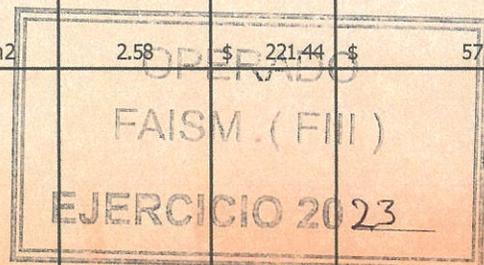
Tel. 01 495 968 1175 Fax. 01 495 968 1176

Héroes Mexicanos #159 Barrio de Santa Teresa E-mail: mscovh@prodigy.net.mx
C.P. 47250 Villa Hidalgo, Jalisco RFC. MCV960902876



CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDAVISTA- LOS SANDOVAL

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
PRELIMINARES				
TRAZO Y NIVELACION CON APARATO TOPOGRAFICO EN TERRENO PLANO DE 1000 A 2000 M2, INCLUYE: TOPOGRAFO Y CADENERO, OPERADOR	m2	1,377.00	\$ 12.31	\$ 16,949.49
DESPALME A MAQUINA EN TERRENO DESPERDICIANDO EL MATERIAL PARA DESPLANTE DE TERRAPLENES	m3	520.80	\$ 18.00	\$ 9,372.32
FORMACION DE TERRAPLENES CON MATERIAL DE BANCO INCLUYE COMPACTACION AL 95% PROCTOR, INCLUYE INCORPORACION DE AGUA. EXTENIDO DE MATERIAL. COMPACTADO EN CAPAS DE 20 CM. MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA.	M3	79.00	\$ 457.69	\$ 36,157.35
BASE			\$ -	
MEZCLADO TENDIDO Y COMPACTACION DE LA CONSTRUCCION DE LA SUB RASANTE BASE COMPACTADA AL 98% UTILIZANDO MATERIAL DE BANCO Y MATERIAL PETREO (50% MATERIAL DE BANCO- 50% MATERIAL PETREO)	M3	324.00	\$ 492.42	\$ 159,542.46
GUARNICION, CONCRETO			\$ -	\$ -
GUARNICION DE CONCRETO F'c= 150 KG/CM2 AGREGADO DE 20 MM. CEMENTO NORAML REVENIMIENTO 8 A 10 CM., SECCION TRAPEZODIAL DE 0.15X0.20X0.40 CIMBRA COMUN A 4 USOS, INCLUYE: PINTURA PARA TRAFICO AMARILLA O BLANCA EN PRESENTACION DE CUBETA DE 19 LTS. MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M	981.00	\$ 591.31	\$ 580,070.21
PAVIMENTO DE CONCRETO F'c= 250 KG/CM2 AGREGADO DE 20 MM. CEMENTO NORMAL REVENIMIENTO 8 A 10 CM. DE 0.10 MTS DE ESPESOR. ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 66-1010 ROLLO DE 100 MTS. INCLUYE: CIMBRA METALICA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR	M2	1,320.00	\$ 599.08	\$ 790,788.24
PAVIMENTO DE CONCRETO F'c = 250 KG/CM2 AGREGADO DE 19 MM, PUENTE 1	M2	45.00	\$ 795.80	\$ 35,810.78
PRELIMINARES			\$ -	
TRAZO Y NIVELACION CON APARATO TOPOGRAFICO EN TERRENO PLANO DE 1000 A 2000 M2, INCLUYE: TOPOGRAFO Y CADENERO, OPERADOR	m2	6.75	\$ 12.31	\$ 83.09
TERRACERIAS			\$ -	
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO I EN CEPA HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m3	12.00	\$ 61.27	\$ 735.24
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL, PRIMER KILOMETRO SOBRE CAMINO DE TERRACERIA, CARGA CON MAQUINA	M3	12.00	\$ 93.94	\$ 1,127.28
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLETO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE KILOMETROS SUBSECUENTES, SE COSIDERAN (3 KM)	M3/KM	12.00	\$ 9.23	\$ 110.75
ESTRUCTURAS			\$ -	
PLANTILLA DE 5 CM DE ESPESOR DE CONCRETO F'c = 100 KG/CM2 AGREGADO DE 20 MM. REVENIMIENTO 8 A 10 CM. ACARREO HORIZONTAL A UNA DISTANCIA DE 25.00 MTS CON BOTE INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, NIVELACION, MAESTREDO Y COLADO	m2	2.58	\$ 221.44	\$ 571.32
ZAPATA AISALDA CUADRADA, EN TERRENO TIPO A DE CONCRETO 200 KG/CM2 AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL REVENIMIENTO 8 A 10 CM. SECCION 0.80X0.80 MTS. PERALTE DE 0.25 MTS, PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, ARMADO SENCILLO CON ACERO DE REFUERZO # 3 @ 0.17 MTS EN AMBOS SENTIDOS, DADO DE CONCRETO SECCION 0.20X0.30 Y UNA ALTURA DE 1.20 ARCADO CON 4 VARILLAS # 3 DE DIAMETRO Y 1 ESTRIBO DE 3 2, SEPARADO @ 0.20 MTS. INCLUYE: CIMBRA COMUN, MANO DE OBRA, HERRAMINETA MENOR.	PIEZA	4.00	\$ 2,612.56	\$ 10,450.22



0091

DALA O CADENA DE DESPLANTE DE CONCRETO SECCION 0.15X0.20 M.CON FABRICACION DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2. AGREGADO DE 20 MM.INCLUYE: CEMENTO, ARENA, GRAVA Y AGUA, EN REVENIMIENTO DE 8 A 10 CM. CON REVOLVEDORA. 1 SACO TROMPO, MANO DE OBRA DE FABRICACION, BAJAS RESISTENCIAS, CIMBRA ACABADO COMUN A 4 USOS, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL NUMERO 3 (3/8") DEL NUMEOR 2.5 (1/4") Y ESTRIBOS A CADA 0.15 MTS. DEL NUMERO 2.5. INCLUYE: TODO EL MATERIAL NECESARIO, CIMBRA Y DESCIMBRA, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA DE MANO	ml	3.20	\$ 418.98	\$ 1,340.73
DALA O CADENA DE CERRAMIENTO DE CONCRETO SECCION 0.15X0.20 M.CON FABRICACION DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2. AGREGADO DE 20 MM.INCLUYE: CEMENTO, ARENA, GRAVA Y AGUA, EN REVENIMIENTO DE 8 A 10 CM. CON REVOLVEDORA. 1 SACO TROMPO, MANO DE OBRA DE FABRICACION, BAJAS RESISTENCIAS, CIMBRA ACABADO COMUN A 4 USOS, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL NUMERO 3 (3/8") DEL NUMEOR 2.5 (1/4") Y ESTRIBOS A CADA 0.15 MTS. DEL NUMERO 2.5. INCLUYE: TODO EL MATERIAL NECESARIO, CIMBRA Y DESCIMBRA, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA DE MANO	ml	3.20	\$ 419.45	\$ 1,342.25
ALBAÑILERIA			\$ -	
MURO DE FORMAS DE 30 CM DE ANCHO A BASE DE PIEDRA BOLA Y CONCRETO HEHCO EN OBRA F'C=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 20MM.CON UN REVENIMIENTO DE 8 A 10 CM A UNA PROFUNIDAD DE 0.00 A 1.50	M3	1.50	\$ 2,519.90	\$ 3,779.85
BOVEDA A BASE DE TABIQUE ADOBON A UN CASCO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES AL LUGAR D, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	6.75	\$ 926.17	\$ 6,251.63
PAVIMENTO CON CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 AGREGADO DE 20 MM. CEMENTO NORMAL. REVENIMIENTOS 8 A 10 CM. DE 0.12 M. DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6 10-10 ROLLO DE 100 M. INCLUYE: CIMBRA METALICA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR	M2	6.75	\$ 684.34	\$ 4,619.32
VIGUETA DE ACERO REFORZADO. INCLUYE: ANGULO DE 2 X 3/16. VARILLA DE #8. VARILLA DEL # 4 (1/2") PARA CULEBRILLA, SOLDADURA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PIEZA	3.00	\$ 1,286.18	\$ 3,858.53
BARANDAL TUBULAR DE 0.90 MTS DE ALTURA A BASE PASAMANOS TUBULAR MOD 160 Y CUADRO C150 DE 1 1/2" Y BASE DE SOLERA DE 1 1/2". TERMINADAS EN PRIMARIO COLOR GRIS. MANO DE OBRA DE ELABORACION, COLOCACION Y HERRAMINETA	PIEZA	1.00	\$ 3,972.87	\$ 3,972.87
PUNTE 2			\$ -	
PRELIMINARES			\$ -	
TRAZO Y NIVELACION CON APARATO TOPOGRAFICO EN TERRENO PLANO DE 1000 A 2000 M2, INCLUYE: TOPOGRAFO Y CADENERO, OPERADOR TERRACERIA	m2	8.10	\$ 12.31	\$ 99.70
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO I EN CEPA HASTA UNA PROFUNIDAD DE 0 A -2.00 MTS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m3	12.00	\$ 61.27	\$ 735.24
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL, PRIMER KILOMETRO SOBRE CAMINO DE TERRACERIA, CARGA CON MAQUINA	M3	12.00	\$ 93.94	\$ 1,127.28
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLETO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE KILOMETROS SUBSECUENTES, SE COSIDERAN (3 KM)	M3/KM	12.00	\$ (9.23)	\$ 110.75
ESTRUCTURAS			\$ -	
PLANTILLA DE 5 CM DE ESPESOR DE CONCRETO F'C = 100 KG/CM2 AGREGADO DE 20 MM. REVENIMIENTO 8 A 10 CM. ACARREO HORIZONTAL A UNA DISTANCIA DE 25.00 MTS CON BOTE INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, NIVELACION, MAESTREADO Y COLADO	m2	2.56	\$ 221.44	\$ 566.89

EJERCICIO 20 23

0092

ZAPATA AISLADA CUADRADA, EN TERRENO TIPO A DE CONCRETO 200 KG/CM2 AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL REVENIMIENTO 8 A 10 CM. SECCION 0.80X0.80 MTS. PERALTE DE 0.25 MTS, PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, ARMADO SENCILLO CON ACERO DE REFUERZO # 3 @ 0.17 MTS EN AMBOS SENTIDOS, DADO DE CONCRETO SECCION 0.20X0.30 Y UNA ALTURA DE 1.20 ARCADOS CON 4 VARILLAS # 3 DE DIAMETRO Y 1 ESTRIBO DE 3 2, SEPARADO @ 0.20 MTS. INCLUYE: CIMBRA COMUN, MANO DE OBRA, HERRAMINETA MENOR.	PIEZA	4.00	\$ 2,612.56	\$ 10,450.22
DALA O CADENA DE DESPLANTE DE CONCRETO SECCION 0.15X0.20 M.CON FABRICACION DE CONCRETO FC= 150 KG/CM2. AGREGADO DE 20 MM.INCLUYE: CEMENTO, ARENA, GRAVA Y AGUA, EN REVENIMIENTO DE 8 A 10 CM. CON REVOLVEDORA. 1 SACO TROMPO, MANO DE OBRA DE FABRICACION, BAJAS RESISTENCIAS, CIMBRA ACABADO COMUN A 4 USOS, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL NUMERO 3 (3/8") DEL NUMEOR 2.5 (1/4") Y ESTRIBOS A CADA 0.15 MTS. DEL NUMERO 2.5. INCLUYE: TODO EL MATERIAL NECESARIO, CIMBRA Y DESCIMBRA, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA DE MANO	ml	3.20	\$ 418.98	\$ 1,340.73
DALA O CADENA DE CERRAMIENTO DE CONCRETO SECCION 0.15X0.20 M.CON FABRICACION DE CONCRETO FC= 150 KG/CM2. AGREGADO DE 20 MM.INCLUYE: CEMENTO, ARENA, GRAVA Y AGUA, EN REVENIMIENTO DE 8 A 10 CM. CON REVOLVEDORA. 1 SACO TROMPO, MANO DE OBRA DE FABRICACION, BAJAS RESISTENCIAS, CIMBRA ACABADO COMUN A 4 USOS, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL NUMERO 3 (3/8") DEL NUMEOR 2.5 (1/4") Y ESTRIBOS A CADA 0.15 MTS. DEL NUMERO 2.5. INCLUYE: TODO EL MATERIAL NECESARIO, CIMBRA Y DESCIMBRA, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA DE MANO	ml	3.20	\$ 419.45	\$ 1,342.25
ALBAÑILERIA			\$ -	
MURO DE PIEDRA BRAZA DE 40 CM DE ANCHO ASENTADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:4 INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS. CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	2.00	\$ 1,510.62	\$ 3,021.24
BOVEDA A BASE DE TABIQUE ADOBON A UN CASCO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES AL LUGAR D, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	8.10	\$ 926.17	\$ 7,501.95
PAVIMENTO CON CONCRETO FC= 200 KG/CM2 AGREGADO DE 20 MM. CEMENTO NORMAL. REVENIMIENTOS 8 A 10 CM. DE 0.12 M. DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6 10-10 ROLLO DE 100 M. INCLUYE: CIMBRA METALICA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR	M2	8.10	\$ 684.34	\$ 5,543.18
VIGUETA DE ACERO REFORZADO. INCLUYE: ANGULO DE 2 X 3/16. VARILLA DE #8. VARILLA DEL # 4 (1/2") PARA CULEBRILLA, SOLDADURA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PIEZA	3.00	\$ 1,286.18	\$ 3,858.53
BARANDAL TUBULAR DE 0.90 MTS DE ALTURA A BASE PASAMANOS TUBULAR MOD 160 Y CUADRO C150 DE 1 1/2" Y BASE DE SOLERA DE 1 1/2". TERMINADAS EN PRIMARIO COLOR GRIS. MANO DE OBRA DE ELABORACION, COLOCACION Y HERRAMINETA	PIEZA	1.00	\$ 3,972.87	\$ 3,972.87
			SUB TOTAL	\$ 1,706,604.73
			IVA	\$ 273,056.76
			TOTAL	\$ 1,979,661.48

OPERADO
Abel Casas FAISM (FIII) 0093
 EJERCICIO 20 23

ACUERDO DE MODALIDAD DE EJECUCION.

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

CONTRATO # NOCHIS/FONDOIII/2023/21

PARA DAR ATENCION AL ARTICULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y DE ACUERDO A LOS MONTOS SEÑALADOS ESPECIFICAMENTE EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS , EL PRESENTE CONTRATO CONSISTENTE EN; **CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA- LOS SANDOVALES DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS.** SE CONTRATO BAJO EL ESQUEMA DE ADJUDICACION DIRECTA A LA C. ANGELICA RUANO AVILA , SIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA MAS FACTIBLE PARA EL MUNICIPIO Y LOS INTERESES DEL MISMO.

SE EXTIENDE LAS PRESENTE DE LA PARTE NORMATIVA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES , EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN ZACATECAS 06 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

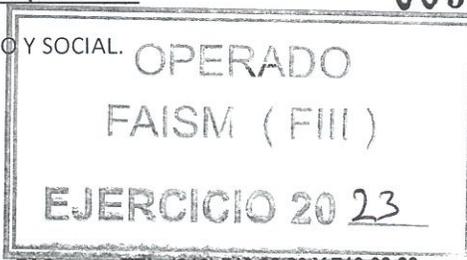


**DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL**
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2021 - 2024

ING.DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARRROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

0094



CONTRATO

EL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CTO.
NO.NOCHIS/FONDOIII/2023/21
R.F.C.MNM850101AC3

DECLARACIONES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. A TRAVES DE EL PRESIDENTE MUNICIPAL; EL SINDICO; DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; A TRAVES DE SUS TITULARES LOS C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES PRESIDENTE MUNICIPAL; C. LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, SINDICO MUNICIPAL ; ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO , Y POR LA OTRA: LA C. ANGELICA RUANO AVILA, A QUIEN SE DENOMINARA EL CONTRATISTA, SOMETIENDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

Manuel Jimenez

Diego Mercado

[Signature]

PRIMERA.- EL MUNICIPIO DECLARA:

1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRAN CON RECURSOS DEL FONDO III.

1.2.- QUE TIENEN ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE HIDALGO # 1 ZONA CENTRO DE , NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

1.3.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ POR: ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

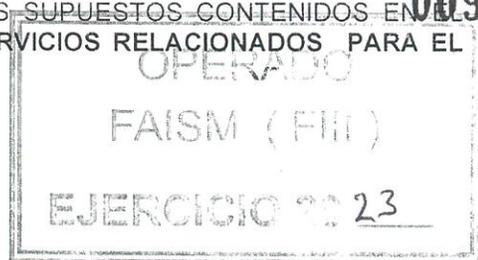
SEGUNDA.- LA CONTRATISTA DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1 QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DENTRO DE SUS OBJETIVOS COMPRENDE: LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

[Signature]

II.2- QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

0095



II.3.- QUE HA VISITADO Y EXAMINADO CON DETENIMIENTO EL SITIO EN QUE HABRÁN DE EJECUTARSE LAS OBRAS, PARA OBSERVAR LAS PECULIARIDADES DEL TERRENO Y PREVER LAS POSIBLES CONTINGENCIAS QUE LLEGAREN A PRESENTARSE EN EL DESARROLLO DE LA OBRA.

II.4.- QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE QUE SE INVOCA, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, QUE SE SEGUIRÁN APLICANDO, EN TODO LO QUE NO SE OpongA A LA LEY QUE SE INVOCA Y SU REGLAMENTO Y ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA DEL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS. LOS ANEXOS, (PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES Y/O PARTICULARES EN LA CONSTRUCCIÓN, PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES), QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO Y LAS DEMÁS NORMAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LOS TRABAJOS.

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: CALLE 16 DE SEPTIEMBRE #166. DANIEL CAMARENA NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- SER UNA EMPRESA MEXICANA LO CUAL ACREDITA CON RFC: RUAA880710SQ6.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" ENCOMIENDA "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS, CONSISTENTES EN: CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO COL. LINDA VISTA - LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS. Y ESTA SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS QUE SE SEÑALAN EN ESTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" DISPONDRÁ DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO III.

SEGUNDA: TIPO DE ADJUDICACIÓN.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 EN RELACIÓN EL 46 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.", LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DE "EL MUNICIPIO" A "EL CONTRATISTA" FUE MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA.

TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE EL MONTO QUE SE CUBRIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, POR LA CANTIDAD DE \$1,799,692.25 (UN MILLON SETESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTAY DOS PESOS 25/100), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MONTO QUE SOLO PODRÁ SER MODIFICADO CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS, MOTIVADAS Y EXPLÍCITAS, CELEBRANDO PARA TAL EFECTO UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 128 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

EJERCICIO 2023

Manuel Jimenez Jr.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

0096

CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN,- "EL CONTRATISTA", SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ÉSTE CONTRATO EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2023, PARA CONCLUIRLA EN SU TOTALIDAD EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2023, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA EN EL SUPUESTO DE RETRASO SE ESTARÁ A LO QUE SE ESTABLECE SI EL CONTRATISTA ADVIERTE QUE NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, POR CAUSAS NO IMPUTABLES A ÉL, DEBERÁ NOTIFICARLO, MEDIANTE LA BITÁCORA, AL ENTE PÚBLICO EJECUTOR, PRESENTANDO SU SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PLAZO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LO JUSTIFIQUE. EL ENTE PÚBLICO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA, EMITIRÁ EL DICTAMEN DE RESOLUCIÓN, DE NO HACERLO, LA SOLICITUD SE TENDRÁ POR NO ACEPTADA. EL CONVENIO, EN SU CASO, DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A UNO U OTRO SUCESO SEÑALADO EN EL ARTICULO 130 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

Manuel Jimenez Jr.

QUINTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- "EL MUNICIPIO" SE OBLIGA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., A ENTREGAR AL CONTRATISTA EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, CON OBJETO DE INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ACORDADA; EL INCUMPLIMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", PRORROGARÁ EN IGUAL TIEMPO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ DE MANIFIESTO EN UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN.

J. Jimenez

SEXTA: ANTICIPOS.- SIN ANTICIPO

SEPTIMA.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. "EL MUNICIPIO" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASÍ MISMO, "EL CONTRATISTA" DEBERÁ TENER A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO" EN EL LUGAR DE LA OBRA Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE SU REPRESENTANTE LOS PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES Y BITÁCORAS PARA QUE PUEDA VERIFICAR EL AVANCE FÍSICO, LA CALIDAD, ESPECIFICACIONES Y CALENDARIZACIÓN DE LA OBRA CONVENIDA.

Adela

OCTAVA: FORMA DE PAGO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE ABARQUEN COMO MÁXIMO PERIODOS MENSUALES, ESTIMACIONES QUE SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, DENTRO DE LOS 6 (SEIS) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE ÉSTAS, LAS QUE SERÁN QUINCE Y ULTIMO DE CADA MES, CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. EL LUGAR DE PAGO SERÁ EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

[Signature]

"EL CONTRATISTA" SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR

OPERADO
EJERCICIO 2023

0097

SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE "EL MUNICIPIO" TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

CUANDO SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS, SI A JUICIO DE "EL MUNICIPIO" EXISTEN TRABAJOS TERMINADOS Y ESTAS PARTES SON IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE, PODRÁ PACTARSE SU RECEPCIÓN, EN ESTOS CASOS SE LEVANTARÁ EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA Y PARCIAL DE LOS TRABAJOS.

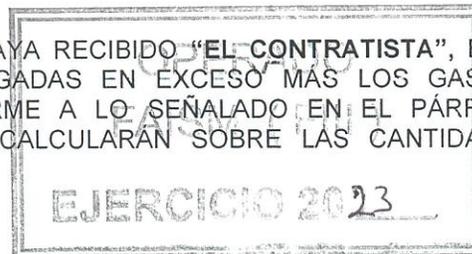
TRATÁNDOSE DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PAGO DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LOS CASOS PREVISTOS POR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS DE GASTOS NO RECUPERABLES DEBIDAMENTE COMPROBADOS SE REALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA, A LOS IMPORTES QUE RESULTEN NO LES SERÁ APLICABLE COSTO ADICIONAL ALGUNO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, NI UTILIDAD.

SI "EL CONTRATISTA" REALIZA TRABAJOS POR MAYOR VALOR DEL CONTRATADO, SIN MEDIAR ORDEN POR ESCRITO DE PARTE DE "EL MUNICIPIO", INDEPENDIEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI A MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN ESTIPULADAS Y MENCIONADAS EN LOS ANEXOS QUE SE INDICAN EN LA DECLARACIÓN II.4 DEL PRESENTE CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES ESCRITAS DE "EL MUNICIPIO", ÉSTE PODRÁ ORDENAR SU DEMOLICIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA "EL CONTRATISTA" SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO EN ESTE CASO, "EL MUNICIPIO", SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA REPOSICIÓN O REPARACIÓN DE LOS MISMOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO PARA SU TERMINACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTES DE COSTOS, "EL MUNICIPIO", A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, DICHO GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA".

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ÉSTA DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES



Manuel Jimenez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

0098

PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO".

NOVENA: GARANTIAS.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., Y SU REGLAMENTO VIGENTE, LAS GARANTÍAS A QUE HAYA LUGAR CON MOTIVO DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO ASÍ MISMO AL CONTRATISTA AL MOMENTO DE LA ENTREGA TOTAL DE LA OBRA ENTREGARÁ A "EL MUNICIPIO" UNA PÓLIZA DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE INCURRA, LO ANTERIOR CON APOYO EN LO DISPUESTO EN LOS TÉRMINOS LEGALES DEL ARTÍCULO 101 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

Manuel Jimenez

DECIMA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.- LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. SU REGLAMENTO VIGENTE, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS. "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIERAN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

J. Jimenez

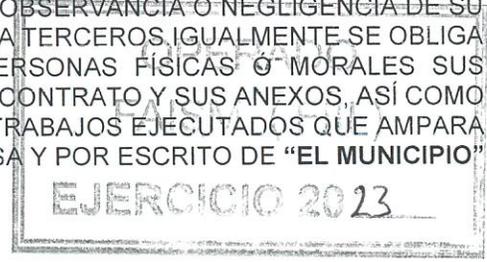
DECIMA PRIMERA.- RELACIONES LABORALES.- "EL CONTRATISTA" COMO EMPRESARIO Y PATRON DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVOS DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL. "EL CONTRATISTA" CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER EN TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL MUNICIPIO" EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS DEL CONTRATO. POR LO ANTERIOR EXPUESTO, PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA QUE TODO EL PERSONAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LA OBRA DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE CONSISTIRÁ EN UNIFORMES, BOTAS, GUANTES CASCO DE PROTECCIÓN, Y TODOS AQUELLOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU SEGURIDAD, TODO ELLO EN APEGO A LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLAN, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE. ASÍ COMO LO ORDENA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-113 STPS-2009, SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN DE PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN -CLASIFICACIÓN ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.

J. Jimenez

DECIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA DEL CONTRATO CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN EN SATISFACCIÓN DE "EL MUNICIPIO", ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGOS DE LOS EFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL MUNICIPIO" O A TERCEROS. IGUALMENTE SE OBLIGA AL CONTRATISTA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO"

J. Jimenez

0099



EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

DECIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES.- "EL MUNICIPIO" TENDRÁN LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS ESTÁN SIENDO EJECUTADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA. "EL MUNICIPIO" APLICARÁ COMO SANCIÓN EL 5 % DE LA DIFERENCIA ENTRE LO EJECUTADO Y LO QUE DEBÍA DE EJECUTARSE CONFORME AL PROGRAMA AL TÉRMINO DE LA OBRA, APLICÁNDOSE LOS IMPORTES A FAVOR DE "EL MUNICIPIO" COMO PENA CONVENCIONAL.

DECIMA CUARTA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁN SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LA CUAL HARÁ LA COMUNICACIÓN AL CONTRATISTA.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DECIMA QUINTA.- RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL.

LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., SU REGLAMENTO VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONTRATO DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL MUNICIPIO" ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A "EL CONTRATISTA" LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO.

DECIMAM SEXTA.- LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS Y, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

DECIMA SEPTIMA.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL ORDEN COMÚN DE LA CIUDAD DE ZACATECAS POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN, ZAC. EN ORIGINAL EL DÍA 06 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2023.



0100

Manuel Jimenez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

"EL CONTRATISTA"

C. ANGELICA RUANO AVILA...

"EL MUNICIPIO"

POR SINDICATURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES.

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ING.DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

0101

